

## *Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XII*

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Historia/Elede

1951

356 + [XXXVIII] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 25 de septiembre de 2017

Disponible en:

[www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz012.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz012.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

México, mayo 1º de 1876

Querido hermano:

Te supongo enterado de todo cuanto pasa por el Oriente y el centro de la República y por eso no te digo nada de eso.

Creo que es llegado el momento de que vengas a dar forma y vigor con tu presencia al movimiento regenerador; la opinión pública es nuestra y los pueblos ansían porque tú tomes la dirección y vengas a ponerte a la cabeza del ejército de Oriente con el que tantos días de gloria has dado a México.

Tú recuerdas cuánto te he ofrecido seguirte y ayudarte y que entre nosotros no hay más que una palabra. Te espero y Dios nos dará el triunfo porque nuestras aspiraciones son santas.

Escríbeme y dime si voy a encontrarte para correr unidos la tormenta, o envíame por escrito la autorización para organizar el cuerpo de ejército del centro, con Morelos, México, Michoacán y lo que se pueda de Guanajuato y Querétaro, que esto me parece fácil, si tú apareces por Oriente y yo me voy al centro, porque hay grandes elementos armados sin organización.

He seguido tus instrucciones respecto a Michoacán y creo que está todo arreglado como deseamos.

Soy de opinión que al organizar el ejército del centro no se deben nombrar gobernadores ni comandantes del Estado, sino dividir militarmente los territorios en divisiones; así se evita el que los pueblos sufran el gobierno político ejercido por un soldado y se precave el peligro de una dictadura militar y loca que ha sido el cáncer de la democracia.

Espero tu respuesta y me repito tu hermano que te quiere.

José

Presidencia del R. Ayuntamiento de Ciudad Camargo

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.

Después que la fuerza del digno mando de usted salió de esta ciudad para ese punto, los ciudadanos tenientes coroneles Luis González y Fernando Garza Arroyo; el capitán Peralta y un soldado llama-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

do Florencio García quedaron en ésta cometiendo graves escándalos a mano armada, en estado de suma embriaguez.

Esta autoridad bien podía en el acto que los ciudadanos ofendidos se quejaron por los ultrajes recibidos de dichos jefes, haberlos mandado aprehender, reducirlos a prisión y remtirlos a ese cuartel general, pero me abstuve de obrar de esta manera violenta aun en perjuicio de mi vecindario, por no sustentar y dar pábulo a las falsas cuanto injustas acusaciones que ante usted se hicieron, según me han informado, de este R. Ayuntamiento y del vecindario de esta ciudad. Por tal motivo, quise obrar en este caso con la mayor cordura y prudencia, disimulando por lo pronto las faltas cometidas por estos jefes viciosos, escandalosos, tan sólo porque pertenecen al ejército de usted, ante cuyo jefe principal soy acusado como contrario a sus entidades políticas; dirigiéndome primeramente por la vía telegráfica al C. general Treviño a la C. de Mier y habiéndome contestado que no se encontraba en aquel punto porque había salido a encontrar a usted, me dirigí a Matamoros al general en jefe de la línea del Bravo y se me ha contestado el telegrama que original acompaño. Una vez en posesión de ese mensaje libré mis órdenes a dichos tenientes coroneles para que comparecieran ante esta autoridad a fin de hacerles las reclamaciones debidas considerándolos todavía como unos jefes dignos de llevar tal nombre en el ejército regenerador de la República; pero para esa hora, uno de ellos, el C. Garza Arroyo ya se había ido para esa ciudad, y el C. González, sin embargo de haber recibido mi orden, diez minutos después, se marchó sin comparecer como se le citaba.

Todo lo que tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted, C. general, para que si en esta vez le merecen crédito mis palabras, se sirva usted mandar corregir los abusos cometidos en un pueblo que se encuentra bajo la protección de leyes tan sagradas como las contenidas en la Constitución General de la República.

Protesto a usted las muestras de mi aprecio y estimación.

De C. Camargo a C. Mier, mayo 1º de 1876

Independencia y Libertad

*Abundio Valverde*

*S. Garza,*  
Secretario



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Brownsville, Texas, a donde se halle, mayo 1º de 1876

Apreciable general y amigo:

Acuso recibo de su siempre grata fechada el 27 de abril último en Reynosa en que se sirve participarme haberle pagado a don Santos Domínguez, mi recomendado, los doce pesos que se le adeudaban, sobre los cuales se servirá usted decirme si debo o no formarme el cargo y la data en la cuarta general que estoy formando por los fondos que he administrado.

A su paso por Reynosa, Reynosa Viejo, Las Cuevas y Camargo, habrá usted podido adquirir noticias que no dudo me serán honrosas en todos respectos; pero especialmente en lo que concierne a préstamos o manejo de caudales; y muy grato me sería que conforme a los datos que allí aparezcan, forme el cargo y usted se sirva *visar* los recibos provisionales que di a los interesados. Repitiendo ahora lo que ya he participado a usted varias veces, a saber: que a cada uno de los prestamistas les aboné un ciento por ciento y por consiguiente mi distribución la daré de la cantidad *liquida* recibida y no de la *nominal* que presentan los recibos.

No recuerdo los nombres ni las cantidades, pues por mi desgracia de que no culpo al joven Sotomayor que era el encargado de mis papeles, los dejó olvidados en Camargo la noche de la retirada y cayeron en poder del enemigo. Única cosa que allí se extravió por inexperiencia y no por otra causa.

Aprovecho esta ocasión para decirle a usted, que tampoco han sido pagadas al señor Roney los \$ 383.50 que le endosé por mi cuenta particular de parque y numerario y por consiguiente venimos a parar en que nada ha podido o querido pagármeme, por más justo y sagrado que parezca lo que reclamo; esto me hace apresurar la liquidación de los escasísimos fondos que he manejado a fin de que ni el menor escrúpulo ni sospecha pueda haber de que me haya yo apropiado ni un solo maravedí, únicamente que como las horas todas del día y de la noche las consagré en el tiempo que anduve en campaña a mis obligaciones y no tuve el de formar estas cuentas, debo equitativamente cobrar el que ahora estoy empleando en ellas en perjuicio de mis negocios y obligaciones particulares.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Y sin más me repito de usted con la mayor atención su amigo  
y Afmo. S.S.

*M. Peña*

De H. Matamoros a donde se halle, mayo 1º de 1876

Muy querido general y amigo:

Aún no relevo al telegrafista, pero no tardará mucho en que esto suceda porque sólo estoy pendiente de que llegue el señor \* que es el que habrá de sustituirlo.

Por la diligencia próxima le mandaré a usted a Protasio Guerra y le ruego me lo tenga por allá, pues aquí no lo ven bien y esto me crea una dificultad; pues usted sabe que es mi amigo y no puedo decirle que se aleje de mí, permaneciendo en la misma ciudad, como permanece.

Ningún negocio de armas se puede hacer por la falta de fondos, pues apenas se consigue para el socorro de la guarnición que es bien corta por cierto.

La Barra y Cristo siguen fanfarroneando al otro lado, pero no creo que hagan nada serio, sin embargo de que la gente menuda que los rodea se agita.

Las guardias nacionales que en gran número se pasaron para el otro lado por temor de que se les obligara a marchar, están volviendo a sus casas y muy pocos son los que aún permanecen en Brownsville. Es probable que dentro de dos o tres días ya no quede ninguno allí.

He formado un batalloncito que se denomina 2º Batallón Guardia Nacional; tiene 200 plazas, lo manda el teniente coronel Echevarreta, padre político de Loperena, y el mayor de dicho cuerpo, Celso Garza que era jefe de la policía. Esta fuerza basta para relevar el servicio pues éste se cubre con 100 hombres diariamente y no puede cubrirse con menor número.

Don Juan Treviño Canales está formando una fuercesita de rurales que no será numerosa, hasta ahora tiene 100 hombres.

Batle Jesús, que era del cuerpo de Praxedis, tiene unos 20 hombres con el mismo nombre de rurales y servirán para vigilar el río entre Reynosa y Matamoros.

\* Falta el nombre.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Batle entorpecerá, o mejor dicho, evitará que Peña emprenda algo en este rumbo en favor de La Barra con quien trata de ponerse bien. Si usted tiene, como lo espero, un triunfo en Nuevo León, me bastará con 400 hombres para las atenciones del servicio en el distrito del norte.

He dado de alta a Córdoba y Montes en mi estado mayor, como se lo indiqué a usted antes de marchar.

Mis afectuosos recuerdos a Curiel, Mena y demás amigos.

Su amigo y compañero que lo quiere.

*Manuel González*

### *Gobernación*

Por la comunicacion de usted fecha de ayer quedó impuesto este cuartel general que los tenientes coroneles Luis González y Fernando Garza Arroyo, el capitán Peralta y un soldado llamado Florencio García, cometieron en esa ciudad algunos excesos en completo estado de embriaguez y de que, en virtud de haber pedido instrucciones al comandante militar de la Línea del Bravo, para que no se interpretaran de violentos los procedimientos que por sí mismo acordara, recibió orden de aprehenderlos y remitirlos bajo segura custodia a este mismo cuartel general; y en respuesta a su nota expresada debo decirle, que habría hecho muy bien en cumplir la orden que recibió del C. general en jefe de la Línea del Bravo; pero que no habiéndolo hecho, aquí se castigará severamente a los autores del escándalo de que se queja, quedando entendido de que en cuantos casos ocurran con individuos pertenecientes al Ejército Constitucionalista, obre en el sentido de la orden ya citada.

Libertad en la Constitución. Ciudad Mier, mayo 2 de 1876.

*(Porfirio Díaz ?)*

Ciudadano presidente del R. Ayuntamiento de la Municipalidad de Ciudad Camargo.

Telegrama, de Mier a Camargo, mayo 2 de 1876

He llegado a ésta con algunos amigos montados y armados. Pro-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

cedo militarmente a la organización. Me presentaré en esa mañana. Obro con prudencia.

*Rafael Vivero*

Oficina telegráfica militar del Ejército Constitucionalista

Telegrama de Camargo a Mier, mayo 2 de 1876

Por no encontrarse el teniente coronel y comandante militar de esta plaza, C. Rafael Vivero, en ésta, el contador de esta aduana y comandante resguardo, se han puesto de acuerdo conmigo para hacer la apertura de la aduana, habiendo necesidad de abrirse las puertas sin llaves. Seguimos organizando fuerzas para ponerme en marcha. Lo aviso a usted para su superior conocimiento y en espera de sus órdenes.

*Agapito García González*

R. Enterado y que levante una acta del procedimiento.

Oficina telegráfica militar del Ejército Constitucionalista

Telegrama de Matamoros a Mier, mayo 2 de 1876

Letra (600) seiscientos pesos, lista la situación en ésa. Espero con Morlet órdenes de usted.

*Tello*

R. Que diga pronto quién paga.

Oficina telegráfica militar del Ejército Constitucionalista

Telegrama de Matamoros a Mier, mayo 2 de 1876

Letra de mil cuatrocientos (1,400) pesos a cargo de Hernández hermanos y Sucesores y favor de Armendaiz, resulta ser sobre Monterrey. Aquí no hay quien la descuenta si no es a cambio de efectos. Los seiscientos a cargo de Armendaiz, están listos y busco la situación en esa plaza. ¿Qué hacemos con la primera?

*M. Tello*



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

### *Hacienda*

Teniendo presente este cuartel general la necesidad que hay de que la aduana fronteriza que existía en C. Guerrero se restablezca a la mayor brevedad, tanto para expeditar los negocios que por la situación geográfica de aquella localidad ocurran, como para que los pueblos a quienes está concedido el beneficio de la zona libre, lo disfruten positivamente, ha tenido a bien autorizar a usted para que con el carácter de administrador de la aduana abra el puerto al comercio extranjero, poniendo en vigor la Ordenanza General de Aduanas fecha 31 de enero de 1856, por estar dispuesto así en el decreto expedido en Matamoros por este mismo cuartel general el día 22 de abril ppdo. de que acompaño a usted cinco ejemplares.

Y lo digo a usted para su inteligencia y cumplimiento, advirtiéndole que tan luego como se opere en el Estado de Nuevo León y en el de Coahuila, se expedirá en toda forma el decreto de apertura que corresponde y que tanto usted como el C. Crescencio Soltero, nombrado escribiente de la aduana, justificarán su carácter oficial con las comunicaciones que reciben, mientras se les extienden sus patentes respectivas.

Libertad en la Constitución. C. Mier, mayo 2 de 1876

*(Porfirio Díaz ?)*

C. Florencio Gutiérrez, administrador nombrado de la aduana fronteriza de C. Guerrero.

De Brownsville, Texas, a donde se halle, mayo 2 de 1876

Muy apreciable general y amigo:

Hace dos o tres días le mandé entregar al señor general González una carta que de Tampico me vino sobrecartada para usted; y hoy me ha sido entregada por una casa de comercio de Matamoros una cajita que también he puesto en manos de dicho señor general para que la remita a usted; pues ésta y la carta me parecen de la misma procedencia.

Sin otro particular, tengo el gusto de repetirme como siempre su Afmo., amigo y S.S,

*M. de la Peña*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ejército Constitucionalista.—Cuerpo de Exploradores.—Comandante J.  
V. Durán

Son las cuatro de la mañana, hora en que se me ha presentado el C. Domingo Cantú, quien le manda una comunicación que acompaño a usted; y a más de eso, me da parte porque así lo tenía de encargo, que para las cuatro de la tarde de ayer nada había de soldados en Cadereyta, del Gobierno. Me dice más: que el C. Ignacio Leal vino de Monterrey antier por la tarde y dice se sabía que el día tres se reunían todas las fuerzas a pasar revista general.

Se sabe en Cadereyta que tanto el general Pedro Martínez como Andrés Martínez retrocedieron para Monterrey y según don Ignacio Leal, hay un disgusto general en todos los jefes que hay en Monterrey incluso el general Fuero; más me dice Cantú: que hay una existencia de maíz y cebada en Cadereyta preparada por el C. Franco Rios Guerra (?) que es el que han puesto como de alcalde primero. Dice también don Ignacio Leal que se sabe en Monterrey, por cierto, que Ordóñez y Aguilar han dicho que una vez sujetándolos a las órdenes de Quiroga pedía (sic) su pasaporte a presentarse a ese cuartel general.

Me suplica don Domingo Cantú avise a usted que don Blas Cantú le ha puesto un propio diciéndole avise a usted que un amigo de usted ha salido de Monterrey hará unos ocho días con el fin de envenenar a usted; que lo sabe de positivo y al mismo tiempo le suplica se cuide como se lo indicó en los Aldamas el día 22 del pasado.

Todo lo que digo a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Constitución de 57. Sufragio Libre. Capadero, mayo 2 de 1876

*Juan Vargas Durán*

C. general en jefe del Ejército Constitucionalista.  
Línea del Norte.

De Agualeguas a donde esté, mayo 3 de 1876

Querido general:

Hoy a las dos de la tarde se incorporó el general Toledo en ésta



con la brigada de caballería. Este amigo vino autorizado por el general Treviño para imponerse del plan de campaña adoptado en Mier. Decir a usted la impresión de tristeza que me causó esto sería cansarlo inútilmente. Yo no podía revolverme a creer que nos suicidábamos, que nos destruíamos lastimosamente... ¿Pero para qué seguir narrando un cuadro desconsolador que sólo pasó como una sombra, para dejar abierto un torrente de luz? La carta de Gerónimo en que me anuncia que indica a usted un cambio en las operaciones, de golpe vino a devolver y conservar la calma, y ansiedad de que fui presa por unos cuantos minutos. Yo bien sé, general, que la idea del plan a que hago referencia no fué de usted y que si bien la aceptó es porque en efecto hay en ella la previsión y madurez que requiere la conservación de la situación en la frontera. Tanto más cuanto que usted no conoce esta parte del país, así como la situación que guardan nuestras tropas que con tanto sacrificio hemos podido conservar. Si nosotros tuviéramos 40 mil pesos de que disponer para hacer la campaña en los términos que se había pensado, de seguro que aquello era no sólo lo más prudente sino lo más acertado y conveniente. Por otra parte aunque hubiéramos estado en las condiciones indicadas, no carecería de egoísmo que por conservarnos viniéramos a mermar la marcha de la revolución. El interior día a día se reanima y coge vuelo con la insurrección de la frontera que desde allá la ven como un gigante, honrándonos a los fronterizos con suponernos una valía que realmente no tenemos en ese grado. Usted lo ha visto, le consta y desde Lampazos se lo patentiza el compañero Mena. Somos muy pobres, general, es la verdad, pero esto no nos obligará a que dejemos de ser esforzados. Esto no cuesta dinero. Demos, pues, a la Patria lo que tenemos, y así corresponderemos en parte a la brillante idea que nuestros hermanos del centro, tienen de nosotros. Estas consideraciones pesaban en mí mismo cuando tuve conocimiento del plan referido que me impresionó no sólo como fronterizo, sino como hijo de la revolución salvadora que devolverá los derechos a tanto costo conquistados y tan villanamente arrebatados por el tirano que combatimos.

Las grandes causas en cada paso que se dé ya sea seguro u honrado, en todo ganan ventajosamente para el presente o para el porvenir; así es que la marcha de flanco que usted efectuó para simular el movimiento, de plano es la que ventajosamente conviene en la si-



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

tuación, pues se marcha al mismo objeto sin aventurar a que el enemigo cogiéndonos las pasturas del Copadero, nos hubiera obligado a dar un combate urgidos por la necesidad absoluta de pasturas y otros elementos. Mas por el camino que usted lleva para General Terán, si es cierto que en su mayor parte es quebrado y a la vez torcido, en cambio la columna de infantería y trenes marcha segura de ser obligada a empuñar un combate, pues dado caso que el enemigo, venciendo una gran distancia y los tropiezos naturales por la aridez del trayecto, la emprendiera, el solo río que costea es un baluarte que las ventajas sin duda estarían de nuestra parte para librar una batalla.

Me he extendido demasiado, general, cansando su atención con tan larga carta, disimúleme, perdóneme en obsequio sólo de mi buena intención.

Para concluir, réstame recordar a usted que en su tránsito mande sin escrúpulo tomar ganado, reses, caballos y pasturas, seguro de que ni se fijarán los habitantes del Estado, porque éstos cuando han aceptado la guerra es con la convicción de que se obtenga (?) ésta con los elementos del pueblo natal.

El coronel Eugenio González, que debe estar por ese rumbo, es muy conocedor del terreno; me supongo que se lo llevará usted con el cuerpo que manda a su paso por China.

Pidiendo a usted mil y mil perdones por la excesiva franqueza que debiera evitar un subalterno, me suscribo como siempre su subordinado y amigo que mucho lo respetá y quiere Suyo Afmo.

*F. Naranjo*

De Cerralvo a Los Aldamas, mayo 3 de 1876

Respetable general:

Son las nueve de la mañana, açabo de llegar a este punto dejando al C. general Toledo en la villa de "General Treviño" con instrucciones de marchar para Aguascalientes a donde se encuentra el general Naranjo, cuyo pueblo está situado a la izquierda del camino que conduce de esta villa a C. Mier.

Por conducto del C. general Toledo recibirá usted las noticias que hasta anoche pude recoger y le informará también de algunos pormenores de importancia.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Incluyo a usted la noticia más aproximada o mejor dicho exacta del número de la fuerza enemiga, y en vista de ella, así como del aspecto que guarda por la terrible anarquía que reina entre los jefes enemigos, opino porque esperemos unos cuantos días más para dar el golpe decisivo, interín podemos entrañar nuestros trabajos, que nos darán magníficos resultados. Usted, con toda la fuerza y trenes podría situarse en General Terán, en cuyo punto y sin indicaciones hay elementos para hacer vivir a toda la fuerza y aprovechar su influencia y respetabilidad en aquellos pueblos, juntamente con Pedro Martínez, a quien usted puede dominar para aprovecharlo oportunamente seguro de que tanto yo como los demás jefes de mi inmediato mando obedecerán ciegamente a sus órdenes.

El general Toledo tiene falta de caballos; pero ya doy orden a Naranjo que los proporcione de cualquier modo y puede usted contar con la seguridad de que dicha fuerza quedará regularmente montada. Si el enemigo se resolviese a atacarlo a usted para lo cual usted tomará sus providencias en el pueblo que le he indicado, puede contar con la seguridad de que lo derrotaríamos indefectiblemente, porque nuestras caballerías harían movimientos rápidos hasta incorporarme a ese cuartel general, después de hostilizar al enemigo constantemente. La columna de Amador y algún otro piquete de tropa le pueden servir a usted para proporcionarle forrajes y víveres. En Terán con don Susano Cantú, amigo mío, podrá entenderse. En Linares con todos los señores Guerra (?), Benítez y hermanos. En Matamoros con el doctor Ballesteros. Para Pedro Martínez, mi compadre don Teófilo de la Garza y don Andrés Ibarra que son amigos de él y enemigos míos, aunque solapadamente. Todo lo demás que como consecuencia de un movimiento de retroceso ayude a la penetración de usted. No tengo tiempo para más; pero me prometo seguir escribiendo a usted frecuentemente. Me faltaba decir a usted que Escobedo con 8 generales entre los que se hallan Quiroga y Martínez, forman la falange enemiga y que en este momento mando un comisionado a uno de los jefes (amigo mío) y que se halla en aquel lado, para ver si logramos atraerlo. Tengo a Quiroga a una distancia de nueve leguas, pero nada



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

nos hará, mientras tanto arreglo con él, permitiéndome tomar el nombre de usted con tal objeto. Su subordinado y S.S.

G. Treviño

Los Tecomates, mayo 3 de 1876

Al general Gerónimo Treviño.

A la hora que reciba usted la presente ya sabrá si el enemigo hace movimiento de invasión sobre mí o sobre la ribera del Bravo: si lo primero, debe usted hostilizarlo enérgicamente por vanguardia para hacer pesada su marcha e impedir que me alcance; y si lo segundo, protegerme con caballería para situarme en Terán o sea La Mota para llamarlo a dicho lugar y allí decidir; pero en uno y otro caso necesito que me lo avise por un correo que sepa matar caballos, porque por no alejarme, me he estacionado en este lugar de donde me despierta la miseria en todos ramos; pero muy principalmente en el de forrajes.

A pie firme espera la respuesta de usted su compañero y amigo que lo quiere.

(Porfirio Díaz) \*

Mayo 3 de 1876

Quiroga 500 hombres, y 1,500 que salieron con Revueltas con 8 piezas rayadas; no se sabe el número de infantes; pero todos para Marín.

Andrés Martínez 120 hombres mitad mal armados y mitad bien armados; Pedro Martínez 300 hombres infantería y caballería, ambos jefes en la hacienda del Caracol; \*\* ayer desaparecieron, no se sabe si salieron para Morelos y Guapica; no se sabe su movimiento.

La demás fuerza federal en Monterrey, y se dice que ayer salieron de 1,000 a 1,500 de las tres armas con el mismo rumbo a Marín, de esto no se sabe nada de cierto.

\* De letra del general Díaz. A.M.C.

\*\* Caracol 6 leguas arriba Saborado sobre el mismo río y rumbo a Allende. (Nota del Ms. original). A.M.C.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Total de fuerza que pasó revista general en Monterrey antes de estos movimientos, 3,600 hombres; se ignora sean incluidos a este número los de Quiroga, que eran 500 y los 120 de Andrés Martínez que estaba en ésta, con que se dice que remitieron los estados de las fuerzas que mandaban.

De las fuerzas que vinieron del interior mil o más son reclutas agarrados a leva; voz general, que entre los jefes hay disgustos que los ponen en desacuerdo, por lo que Escobedo ha tenido que trabajar para uniformar un poco la opinión de éstos.

De Puntiaugudo a donde se halle, mayo 3 de 1876

Muy respetable general y amigo:

Por encargo del general Treviño acompaño originales los últimos partes del enemigo, por ellos verá usted que están en una completa anarquía Quiroga, Ordóñez y Aguilar unidos en contraposición con los demás; Martínez ha salido por el cañón de Huejuco (?) con rumbo a la sierra; eso prueba que siente ruido por allí.

Creo conveniente que se mandara un propio a casa de Quiroga, como verá usted por la carta marcada con el número 1.

Después que dejé todo listo en Matamoros con los generales González y Fuentes, creo conveniente que usted tenga otra conferencia con nosotros.

Con recuerdos a los amigos, me repito como siempre su verdadero amigo que lo aprecia.

*J. Toledo*

Aumento. Esta tarde salgo para Agualeguas donde está el cuerpo; avisaré todos mis movimientos.

Agualeguas, mayo 3 de 1876

Estimado general:

Acaba de incorporármeme un oficial antiguo de caballería el cual salió hace cuatro días de Monterrey y me da las noticias siguientes de cuya autenticidad yo le respondo.



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Escobedo trajo a Monterrey mil trescientos hombres de las tres armas. Batería y media de batalla entre ésta dos bomberos. Palacios y Revueltas son los jefes caracterizados. Toda esta tropa desmoralizada. El 28 en la noche quisieron sublevarse dos cuerpos de infantería a los que se les quitó el parque y se les puso un cuerpo de caballería a su frente en observación. El disgusto más de bulto se nota entre los principales jefes de Monterrey. Revueltas, Palacios, Fuero, Pedro Martínez, Quiroga y Aguilar se desconfían unos por celo y otros por ambición. Aquello es un campo de Agramante. 15 piezas y tres mil hombres presentaron en su gran parada para salir de Monterrey. Los subalternos atarantados y sin poder dar cuenta de la situación. Escobedo engentando y aturdido al grado de olvidar el puro y los anteojos. El 1º de este llegó a Marín toda la columna.

Tengo la más firme creencia de que este *bolón* no puede resistir media hora el empuje de nuestras columnas y que todo quedará concluido si los hace usted salir a campo raso. En posiciones tal vez hagan mejor resistencia apoyados por su artillería que es conveniente no dejarles tiempo que la preparen. Para esto me permito indicarle, que haciéndoles una marcha de flanco por el camino del Capadero que conduce a Cadereyta, quedarán obligados ya a reconcentrarse a Monterrey o venir a batirse al terreno que a nosotros nos convenga. Si el orejón sigue avanzando, posesionados nosotros de Cerralvo lo batiremos con las ventajas que él se propone conseguir con sus posiciones en Marín y queda desde luego en la misma o peor condición que nos ha pretendido poner. Estas indicaciones, general, véalás usted solamente como la simple opinión de su subalterno, sin que por ningún título se crea que tengo la creencia de que sean las mejores. Usted con las indicaciones que el general Treviño le habrá hecho con su muy reconocida pericia militar, dispondrá lo que más acertadamente convenga.

En espera de órdenes en esta villa me suscribo de usted como siempre su Afmo., subalterno y amigo que lo aprecia.

*F. Naranjo*

---

Agualeguas, mayo 3 de 1876

Muy querido general:

Hoy a las dos de la tarde me incorporé al general Naranjo y a



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

pocos instantes recibimos una carta de Treviño en que nos comunicaba el cambio de plan; crea usted que nunca he tenido más gusto, porque desde que salí de Mier traía el luto en el corazón; hoy estoy contento, porque creo que nuestros esfuerzos serán coronados por la victoria.

Le mando a Enrique para que le ayude a batallar con el tren y su artillería y que le dé alguna explicación sobre los elementos con que se encuentra en su camino.

Mis recuerdos al general Fuentes y usted disponga de su Afmo., compañero que lo aprecia y desea verlo.

*J. Toledo*

Ejército Constitucionalista.—Línea del Norte.—1ª División.—2ª Brigada.—General en jefe

C. Gral. de división en jefe del Ejército Constitucionalista de la República.

Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de su cuartel general lo que en este momento me acaba de comunicar el C. coronel Tomás Cantú, quien se encuentra en la hacienda de las Encomiendas, jurisdicción de la villa de China y me dice: que sus exploradores le trajeron la noticia cierta de que don Pedro se halla en General Terán con infantería y caballada en número de 400 hombres, pareciéndole por los datos que ha podido recoger, que emprenderán su marcha por el camino de China, porque es la voz que corre entre ellos mismos en la referida villa de Terán. Dícame también que ha mandado un correo para China para el C. coronel Amador y que aún no viene, a fin de saber dónde se encuentra; que está en espera del resultado, el que comunicaré a usted tan luego como llegue a mi conocimiento.

Por instrucciones que tengo del C. general en jefe de la línea del Norte, le he ordenado al mencionado coronel Cantú, que se repliegue a este punto con las fuerzas de su mando con el objeto del que le hablé a usted, C. general, en la comunicación que tuve la honra de dirigirle a las 6 de la mañana de hoy.

A las cinco de la tarde de ayer me escribió el coronel Cantú las noticias a que me refiero en esta nota oficial.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Quedando en espera de sus respetables órdenes, protesto a usted mi más respetuosa consideración dignamente merecida.

Libertad en la Constitución. Los Herreros, mayo 4 de 1876

*J. C. Vara*

C. general Juan C. Vara, en jefe de la 2ª brigada de la 1ª división de la Línea del Norte. Donde esté.

Por la comunicación de usted fechada hoy en Los Herreros, me impuse de los movimientos de los enemigos que el C. coronel Cantú puso en conocimiento de usted en la tarde de ayer, imponiéndome también de que el mismo coronel Cantú se le incorporará para proteger con su fuerza y la de usted reunidas, mi flanco derecho y retaguardia, según me lo había comunicado ya en su nota escrita a las 6 de la mañana de hoy que recibí con oportunidad. En respuesta debo decirle, que emprendo un movimiento de retroceso por la Loma y Charco Escondido, con el objeto de aligerar mi columna, sobre la cual le recomiendo el silencio, porque quiero hacerlo muy reservadamente y que le comunicaré las instrucciones que sean del caso, según los movimientos que nuevamente emprenda.

Entre tanto, es necesario que me dé usted noticias exactas del enemigo, proporcionándoselas por medio de exploradores que adelantará hasta donde le sea posible, dirigiéndome sus avisos por la ruta que le indico; y en el caso de que aquel se mueva sobre mi columna, cubrirá usted mi retaguardia, que muy pronto se convertirá en vanguardia, según las nuevas instrucciones que le comunique.

Libertad en la Constitución. Cuartel general en el Tecomate, mayo 4 de 1876

*(Porfirio Díaz)*

*Hacienda*

El administrador de la aduana marítima y fronteriza de Matamoros o el de la fronteriza de Mier, pagará al señor Agustín Alanís, a la presentación de ésta, la suma de noventa y siete pesos (\$ 97.00), va-



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

lor liquido de 14 reses que facilitó a la brigada de infantería y artillería del ejército, deducido ya el valor de las pieles de las mismas, que se le devolvieron.

Libertad en la Constitución. Cuartel general en los Tecomates, mayo 4 de 1876

(*Porfirio Díaz ?*)

*Hacienda*

El administrador de la aduana marítima y fronteriza de Matamoros o el de la fronteriza de Mier, a quien éste fuere presentado, pagará a la señora doña Joaquina Lozano de Gómez la suma de \$ 10.00 importe liquido de un buey que facilitó para la brigada de infantería y artillería del ejército, deducido ya el valor de la piel que le fué devuelta a la señora expresada.

Libertad en la Constitución. Cuartel general en los Tecomates, mayo 4 de 1876

(*Porfirio Díaz ?*)

Tecomates, mayo 4 de 1876

RECIBI del señor don Agustín Alanís lo siguiente:

Seis vacas grandes a \$ 10.00 .....	\$ 60.00
Ocho vacas chicas a \$ 8.00 .....	64.00
	Suma :..... \$ 124.00
Se quitan 6 cueros a \$ 2.00 .....	\$ 12.00
10 cueros a \$ 1.90 .....	19.00
	Se debe \$ 97.00

los que se pagarán en Mier o Matamoros.

*Remigio G. Arroyo*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

H. Matamoros, mayo 4 de 1876

Mi respetado y querido amigo y señor:

Conforme a la orden que me dió usted por su último telegrama de Mier, quedo aquí detenido, aunque a mi pesar, pues tenía interés en ver a usted para comunicarle verbalmente las noticias e instrucciones que me diera nuestro común amigo el señor Tagle al partir de México. Pero ya que no me es posible hacerlo, procuraré compendiar en esta carta lo más interesante de las noticias expresadas.

A mi salida de la capital (8 de abril) quedaba Fidencio Hernández ocupando Acatlán con más de 4,000 hombres a cuyo punto llegó persiguiendo a Alatorre que pudo escapar de Yanhuitlán dando un rodeo de más de cien leguas para evitar un encuentro con las fuerzas oaxaqueñas. Couttolenc que marchaba a estorbarle el paso con 2,500 hombres tuvo en Coayuca un encuentro con la brigada de Loaeza que con igualamiento de fuerzas había salido de Tehuacán a proteger la retirada de Alatorre. Ese encuentro no fué de consecuencias porque Couttolenc no quiso ser cogido a dos fuegos y tomó el rumbo de Chiautla. Creyendo Loaeza que huía lo persiguió hasta cerca de Matamoros y en el paso del río se tuvo un combate serio y reñido en el que quedó mal parada la brigada de Loaeza, puesto que si bien logró forzar el paso del río fué a costa de más de 700 hombre que perdió. Estando yo en el Saltillo, supe que tuvo lugar el tercer encuentro en el que perdió Loaeza la artillería, bagajes y la mayor parte de la fuerza que le quedaba.

Figueroa se hallaba inmediato a Córdoba a la cual asediaba con su brigada. Terán acababa de reconquistar la plaza de Jalapa que fué evacuada por la fuerza federal que se replegó a la plaza de Veracruz.

Mauro Vázquez con Mont, (?) Gamboa y otros jefes, hostilizaban a Tehuacán que había ocupado Alatorre con el resto de su división y los refuerzos que de México le habían mandado.

Las fuerzas de la sierra de Puebla, después de multiplicados combates librados a las fuerzas federales y la de Romero Vargas que tenía ocupadas diversas plazas, bajaban a la llanura y ocupaban la línea que Couttolenc y Rodríguez Bocardo dejaban para ir al sur de Puebla.

Negrete acababa de pasar por Tacubaya con 1,500 hombres rumbo al Estado de Hidalgo, unido a Pontones y el chato Alejandro,



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

pero en la villa del Carbón se habían separado las tres fuerzas por ligeros disgustos de esos jefes.

Don Pedro González en unión de Pancho Carreón habían salido diez días antes rumbo al Estado de México, donde el primero había sido muy bien recibido por las fuerzas que por allí merodeaban.

Aureliano en México impaciente de no poder salir por haberle dicho Montes de Oca que la fatiga de un solo día podría matarlo.

El general Jiménez tranquilo en México gastando de los 20,000 pesos que la lotería le proporcionara.

Riva Palacio, don Vicente, reconstruyendo casas con la fortuna que heredó su esposa y manifestando que los elementos que tenía en Michoacán no los entregaría a otro jefe que a usted en persona.

Agustín del Río me encargó manifestara a usted que conforme a sus instrucciones, había ocurrido a Limantour para pedirle un préstamo y que se había negado. Que igual negativa le había dado don Guillermo Barrón. Que únicamente los señores Collados estaban sirviendo de buena voluntad en cuantas cosas se les había pedido, por cuyo motivo tanto él como Tagle suplicaban a usted considerase en lo posible la línea de diligencias. De la mía me atrevo a hacer a usted igual recomendación por serme constantes sus buenos servicios, tanto en México como en Monterrey.

El señor Tagle me encargó dijera a usted que pidió recursos a Cravioto y Méndez y que el primero había contestado que sólo hasta que pudiera tomar Pachuca vería de remitirle a usted alguna cantidad que sacará de allí y de Real del Monte y que el segundo, lejos de mandar, le había podido dos millones de cápsulas sin mandar su importe. Que sería bueno diese usted instrucciones a estos jefes para impedir el paso de los trenes de Veracruz, pues cada viaje producía al Gobierno por derechos de los efectos que conducen de \$ 25,000 a \$ 30,000 con los que estaba cubriendo las atenciones militares. Que como usted comprendería, la pérdida de esos recursos sería trascendental para él, apresurando la agonía.

A mi paso por el Estado de Querétaro, San Luis Potosí, Coahuila y Nuevo León pude juzgar del estado de la opinión pública, pudiendo asegurar a usted, sin temor a equivocarme, que está en el sentido más favorable a la revolución y que si en los dos primeros no existe la resistencia armada, es debido quizá a la falta de jefes de simpatía y



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

caracterizados que supiesen aprovechar estos elementos y explotar la exasperación ocasionada por los desmanes de Escobedo, Condey y Palacios.

Como al salir de México ignorábamos la toma de esta ciudad, la misión que se me había encomendado por nuestros amigos era la de hacer ver a usted los elementos poderosos con que contaba ya la revolución en los Estados de Oriente, y persuadirlo de la necesidad de su presencia allí, para reunirlos bajo su mando y decidir en dos o tres jornadas la cuestión; presencia tanto más importante como que los mismos jefes la esperaban por momentos y la pedían con ansiedad, pues comenzaban a aparecer algunos síntomas de discusión motivados por esos celos mal fundados que es preciso que surjan entre jefes que se consideran con iguales méritos para el mando en jefe.

Figueroa, al salir de México, contaba con que será el Estado de Oaxaca el que dirigirá las operaciones. Ballesteros creía que por antigüedad le correspondía el mando. Hernández con mejor derecho, puesto que la victoria se lo daba, veía con disgusto que no se le respetaba lo bastante. Montiel por su lado ambicionaba la dirección, y ahí tiene usted a nuestro amigo don Justo \* luchando heroicamente por deshacer esos gérmenes de descontento, halagando a todos con la esperanza de la próxima aparición de usted por ese rumbo. El antiguo y honrado don Juan Méndez es respetado en apariencia, pero sea porque por sus enfermedades y edad se vea imposibilitado de obrar con la actividad y energía que se requieren en una línea tan vasta como la del Oriente, o sea porque los jefes militares no lo juzguen capaz de dirigirlos, poco aprecio se hace de sus disposiciones, sirviendo en realidad únicamente de lazo de unión pero tan frágil que puede romperse fácilmente.

Así que a todo trance pedían los amigos todos que usted se transportase a Oriente encomendando la frontera a cualquiera de los buenos y excelentes jefes que se hallan por allá.

Los sucesos que se han desarrollado posteriormente, hacen quizá imposible esa marcha y sobre todo, que usted juzgará mejor lo que conviene a la causa. Yo no hago más que cumplir con la misión que se me encomendó.

A pesar de que Montero, a quien encontré en la Quemada, me dijo que llevaba cartas y nombramientos para los diversos jefes de la línea de Oriente debo decir a usted que el señor Tagle y Agustín del

\* Benítez.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Río me recomendaron dijera a usted les escribiera para que se evitara a todo trance la desunión. Que viera usted qué línea o Estado encomendaba a Negrete, a quien Agustín había asegurado que tenía instrucción de usted para él a efecto de obligarlo a que se lanzara a la pelea, como lo hizo, halagado por esa promesa; pues antes había manifestado que estaba sentido de que usted lo hubiese abandonado como un perro( palabras textuales que le dijo a Del Río).

Las noticias que posteriormente se han recibido de Oriente no las trasmito a usted por haberlo hecho ya el general González.

Mucho regocijo me causó que desde Querétaro a Matamoros no hubiera oído sino un coro de elogios a usted por la moralidad y orden que ha impreso a la revolución de lo que me he aprovechado para sembrar semilla porfirista en el ánimo de personas que antes nos han sido hostiles, inculcándoles esta verdad tan conocida de la mayoría del país, pero ocultada a las poblaciones del interior por los enemigos del bien: que el nombre de usted es ya sinónimo de orden, de moralidad y del respeto profundo a las instituciones y garantías individuales.

Reservo en mi poder conforme a la prescripción de usted la letra de \$ 1,400.00 a/c los señores Hernández hermanos sucesores de Monterrey y la adjunto a las cartas que traje de México.

Anuncié a usted que venía sin recursos pues los pocos de que pude hacerme al emprender la marcha, los he consumido. No quisiera ser gravoso a la causa y ojalá que como en la guerra contra la intervención, pudiera mantenerme con mis propios recursos, como recordará usted que lo hice; pero sucesos que contaré a usted después me han arruinado.

Tampoco quisiera que sin servir de nada se me dieran y por lo mismo suplico a usted me encomiende algo en que pudiesen ser útiles mis servicios y devengue los auxilios que se me den.

Montes, cuya persona es más conocida de usted que de mí, se me unió en Monterrey y me encarga diga a usted que a ver si utiliza sus servicios, porque está en igual situación.

Pude ver y hacerme cargo de las fuerzas que en Monterrey le opondrá el Gobierno. Estas se componen de 2,200 hombres que ya estaban allí al mando de los jefes Fuero, Condey, Ordóñez, Quiroga y Martínez y de otros mil que llegaron al mando de Palacios y que en su mayor parte son reclutas. Tenía Fuero 6 piezas y Palacios 8 obuses de a 12 rayados. Se esperaba a Revueltas de Zacatecas, al cual desig-



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

naban las personas que se creían bien informadas unos 600 ó 700 hombres con dos piezas chicas. En el Saltillo quedaron unos 200 hombres de la guardia nacional de allí, al mando de Unda. En San Luis unos 600 tomados de leva y en Querétaro otros tantos de igual procedencia.

Escobedo llegó trayendo por todos recursos \$ 25,000 que negoció en San Luis y en la jefatura de Monterrey tenían en caja unos \$ 8,000 del 1%. Esos recursos no alcanzaron para pagar lo que se debía y mucho se susurraba que iba a imponer un préstamo de \$ 60,000.

Concluyo suplicando a usted no me olvide y me dé las órdenes anunciadas para que sepa a qué atenerse su inútil pero siempre fiel amigo y servidor.

*Miguel Tello*

Ejército Constitucionalista.—Línea del Norte.—1º División.—2º Brigada C. general de división en jefe del Ejército Constitucionalista.

Son las seis de la mañana hora en que acabo de recibir instrucciones del C. general en jefe de la línea del Norte, para comunicarme inmediatamente con su cuartel general, a fin de esperar sus respetables órdenes, para cuidar escrupulosamente el flanco derecho y retaguardia del general Díaz, según la marcha que verifique para donde lo tienen a bien. En consecuencia, espero sus órdenes sobre el particular.

Protesto a usted mi consideración y respeto.

Libertad en la Constitución. Los Herreros, mayo 4 de 1876

*J. C. Vara*

San Vicente, mayo 4 de 1876

Mi apreciable general de mi respeto:

Acabo de llegar a este punto con todo mi estado mayor, para normar personalmente la marcha de la 2ª brigada de caballería que milita bajo las órdenes de Nava, después de haber dispuesto todo lo conveniente a la marcha y movimientos necesarios de las columnas de Toledo y Naranjo.

Me apresuro a comunicarle a usted que la marcha de nuestra caballería se efectuará por el rumbo que he indicado a usted, sin saber



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

aún definitivamente la dirección de la columna que es inmediatamente a sus órdenes; tal vez dentro de pocos momentos recibiré nuevas instrucciones de usted y de conformidad con ellas obraré, pues en el punto donde me hallo es a propósito para todo movimiento que se quiera practicar una...

Incluyo a usted las últimas noticias que tengo del enemigo por las cuales comprenderá usted que se resuelven a emprender campaña sobre Matamoros, pero como ésta se entiende que debe ser sobre nosotros principalmente, no hay pues temor de que nos abandone Mendoza para aquel puesto y dejándonos a retaguardia. Así es que sea cual fuere el camino que usted haya adoptado seguir, tendremos todas las probabilidades de triunfo sobre el enemigo, y triunfo bastante para organizar una defensa en Matamoros en el caso que fuere necesaria; para lo cual me permito indicar a usted, si no lo hubiese hecho ya, escribir a González Manuel sobre todo lo concerniente a nuestra situación y hacer también que escriban todos los muchachos hijos de Matamoros que andan con usted, a fin de que empleen su influencia y relaciones en toda la línea del Bravo para que el enemigo sea hostilizado de mil maneras en su tránsito, seguro de que nosotros aprovecharemos por nuestra parte la oportunidad de devastar al enemigo toda vez que éste se dirija a aquel rumbo.

Pedro Martínez y Andrés su hermano con 400 hombres poco más o menos de tropa irregular y mal armada debe hallarse en Montemorelos o Terán que nada significan a la columna de usted, si hubiera tomado ese rumbo; y en cambio tenemos todo el grueso del enemigo muy distante de nosotros y más lo estará si mañana avanza sobre..., pues hasta hoy no ha dado un paso en vanguardia de Papagayo.

El general Naranjo y Toledo se moverán mañana con este rumbo y he dispuesto dejar algunas guerrillas en diferentes puntos no indicados al enemigo para que cubran nuestro movimiento y para la aprehensión de correos enemigos. Si usted ha resuelto tomar el camino de Terán, muy conveniente será que hiciera usted interponerse entre Linares y el mismo Fuentes al coronel Amador con el objeto de avisar que Pedro se retira por aquel rumbo que queda precisamente a la izquierda de usted, situándose usted en Terán.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Sin más por el momento y ofreciendo seguir escribiendo todo lo que se sepa, me repito su Afmo. subordinado y amigo.

*G. Treviño*

De Agualeguas a donde se halle, mayo 4 de 1876

Estimado general de mi respeto:

Conforme con las órdenes que he recibido del señor general Treviño, esta madrugada emprendo mi marcha y mañana pernoctaré en Los Aldamas. De este punto daré a usted aviso a donde me le incorporaré, cubriéndole su flanco derecho, en mi marcha. Otro tanto va haciendo la segunda brigada.

Quiroga parece que está bien, y aunque asegura que el enemigo no se moverá en dos días, no podemos responder de la autenticidad de esta noticia. Ya veremos; esto nos servirá de norma respecto de las pláticas que se han entablado con él.

Sin más, que esperando sus órdenes, soy de usted Afmo. subordinado que lo aprecia.

*F. Naranjo*

De Cerralvo a donde se halle, mayo 4 de 1876

Mi apreciable general:

Acabo de recibir su grata fechada en Los Aldamas juntamente con la que también se sirve usted dirigirme del rancho de Tecomate, y en contestación tengo el honor de decir a usted que el enemigo que procedente de Marín se dirige por este rumbo, permanece desde antes de ayer a las dos de la tarde en el punto de Papagayo distante de esta villa cosa de diez leguas; y según noticias que tengo recibidas hoy se moverá y en el caso de no hacerlo para acá, tendrá que contramarchar porque la falta de pasturas no le permite permanecer por más tiempo; mas en el caso de que avance, que será en combinación con otra pequeña columna que se dirige por Cadereyta, lo sabrá usted con mucha oportunidad porque los tardíos movimientos que no puede menos de hacer con su pesada columna por el tren que trae, nos permitirá comunicarnos perfectamente y hay tiempo de que usted lo sepa, por consiguiente, con mucha anticipación, sin que haya el peligro de que pueda



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ser sorprendido si el enemigo avanza pues ya he ordenado al general Nava que con su fuerza, que será de trescientos hombres y que estarán interpuestos entre usted y el enemigo, cubra su flanco derecho y retaguardia, dándole cuenta de cuantos movimientos emprenda.

Sin más queda en espera de órdenes su subordinado y amigo que lo aprecia.

*G. Treviño*

De Agualeguas a donde se halle, mayo 4 de 1876

Muy querido general y amigo:

Mañana a las tres de la mañana nos movemos e incorporamos a usted, pernoctaremos en Los Aldamas, cubriéndole a usted en retaguardia, y su flanco derecho lo hará la 2ª brigada de Nuevo León; parece que el enemigo no se moverá en dos o tres días. El general Naranjo le dará más pormenores sobre las noticias.

Soy siempre su adicto compadre y amigo que lo aprecia.

*J. Toledo*

República Mexicana.—Ejército Constitucionalista.—Línea del Norte.—  
1ª División, 2ª Brigada.—General en jefe

Tengo la alta honra de felicitar a usted, C. general, por sí y a nombre de los jefes, oficiales y tropa de la 2ª brigada de la 1ª división de la línea del Norte, hoy día de gloria y eterna remembranza para la Patria; hoy en que recordamos, y con orgullo, todos los mexicanos el espléndido triunfo de las armas nacionales contra las huestes invasoras, contra los mercenarios de la Francia; hoy décimo cuarto aniversario del memorado *5 de Mayo de 1862*, en que el bizarro y modesto caudillo, el inmortal e ilustre Ignacio Zaragoza, seguido de un puñado de valientes, entre quienes figura usted como uno de sus principales campeones, eclipsó las glorias de los vencedores de Crimea, Magenta y Solferino, haciendo que los nombres de sus dignos y esforzados compañeros se escribieran con áureos y diamantinos caracteres en el templo de los héroes, en el templo de la inmortalidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Con tal motivo reitero a usted mis protestas de consideración y respeto.

Libertad en la Constitución. Los Herreros, 5 de mayo de 1876

*Juan C. Vara*

R. Mojarras a 6 de mayo. Agradezco a usted sinceramente y acepto para la Patria, la felicitación que se sirve dirigirme en su comunicación relativa, fecha de ayer, por sí y en representación de los ciudadanos jefes, oficiales y tropa de la brigada que es a su digno mando, en el décimo cuarto aniversario del glorioso 5 de Mayo de 1862, en que nuestros modestos soldados hicieron morder el polvo a las tropas invasoras que manchaban con su planta nuestro suelo, sólo por satisfacer las miras ambiciosas del último de los Bonapartes.

Dígolo a usted para su inteligencia, suplicándole que haga conocer mi agradecimiento a sus subordinados, por el recuerdo que evocaron de una de las más brillantes páginas de nuestra historia contemporánea.

De General Treviño a donde se halle, mayo 5 de 1876

Estimado general de mi respeto:

Con el capitán Vela remito a usted seis mulas que venían de Guerrero para el señor general Treviño y las comunicaciones de remision. Cuantas mulas más adquiriera en mi tránsito, se las remitiré violentamente.

Como indiqué a usted en mi anterior fechada en Agualeguas, pernoctaré hoy en Los Aldamas y de ese punto avisaré a usted por donde continúo mi marcha.

Con el deseo de verlo pronto soy de usted Afmo. subordinado que lo aprecia.

*F. Naranjo*

De Los Herreros a donde esté, mayo 5 de 1876

Respetable general:

Son las cinco y media de la tarde y açaño de recibir orden del



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



EL PADRE COBOS DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1874. CARICATURIZADOS EL PRESIDENTE  
LERO Y EL GENERAL MARIANO ESCOBEDO. EL PIE: "ESTARA UN PAVO SENTADO EN  
LAS TRANCAS DE UN CÓRRAL. | Y EL MAYORDOMO LE DIJO: — ¡NO ESTÉS TRISTE, NICO-  
LÁS! — SI QUIERES QUE NO ESTE TRISTE. LA CARTERA ME TRAS DE DAR. | Y EL  
MAYORDOMO LE DICE: — "NO... TE APURES, NICOLÁS!"

DR© 2017. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas

Disponibile en: [www.investigacioneshistoricas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/ija2017.html](http://www.investigacioneshistoricas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/ija2017.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



C. general Treviño para moverme con las fuerzas de mi mando con dirección al Capadero y por el rumbo del Ebanito, con el objeto, me dice, de obrar discrecionalmente en todas direcciones sobre el enemigo, hostilizándolo y sin esperar órdenes de aquel cuartel general, sino sólo las que me sean comunicadas al efecto.

Me apresuro a ponerlo en el superior conocimiento de usted, adjuntándole una carta del C. general Treviño que con tal objeto me ha sido mandada.

Soy de usted S.S. que como subalterno y amigo espera sus órdenes.

*J. C. Vara*

---

De San Vicente a donde se halle, mayo 5 de 1876

El enemigo que se hallaba avanzando de María a Papagayo retrocedió hoy a las cinco de la mañana para el mismo punto; entiendo que creen todos nuestra marcha por Cadereyta o terno (?). El enemigo engañado así, tendrá usted tiempo bastante para normar sus marchas con toda tranquilidad. Como me lo supuse, una hora después de escrita mi anterior, recibí la apreciable suya que me dejó impuesto de su última resolución y francamente sería una fatalidad que el enemigo desista de emprender sobre Matamoros, porque sería la conclusión de la campaña en la frontera. Como en ningún caso pudiera usted tener peligro, esto es, en retaguardia y nuestras fuerzas se encuentran hoy perplejas con el ata. . . en que he quedado, por seis o más días, esperando la llegada de sus tropas, voy a disponer marcha sobre cualquier rumbo para entretenerla y aun para divertirla por la absoluta falta de sueldos. No me atrevo a pedir a usted recursos porque sé que no los tiene, pero auguro que si siguiéramos así después de dos meses, no sé qué haría yo, en medio de una pobreza espantosa en estos pueblos en donde ya ni de comer nos dan, sino con gran sacrificio. El enemigo por fortuna creo que está lo mismo, y aun creo que aguantará menos que nosotros que estamos a prueba.

Hoy marchó a Cerralvo otra vez, de donde comunicaré a usted por telégrafo lo que ocurra desde pasado mañana que estará usted cerca de Matamoros.

Es todavía posible que el enemigo se mueva para ese rumbo por



el camino que usted lleva; pero esa marcha todavía no la indica y si lo hiciera, lo hará mañana o más después, o no hará nada que es lo probable.

Es conveniente que Amador llame la atención por Linares para evitar que los Martínez se refuercen por aquellos pueblos. Yo no puedo retirarme lejos de esta línea, a fin de reducir al enemigo a sólo los puntos en que se halla, pero usted, sin embargo, dispondrá lo que más convenga.

Sin más por el momento y deseando a usted sea feliz, me repito su subordinado y amigo.

*G. Treviño*

*Hacienda*

C. Administrador de la aduana fronteriza de Matamoros (?).

Pague usted de los fondos de esa oficina y con cargo a gastos generales de guerra, al C. Pablo Peña, la suma de sesenta pesos, importe de rastrojo de jilote que facilitó para las fuerzas del ejército.

Libertad en la Constitución. Cuartel Gral. en Mojarras, mayo 6 de 1876

*(Porfirio Díaz ?)*

Mier, 6 de mayo de 1876.

Estimado señor y fino amigo:

El portador de la presente entregará al general unas comunicaciones procedentes de Matamoros, las cuales espera que lleguen a su poder en debido tiempo; circunstancias especiales me han impedido ponerlas en su poder más antes.

Como llevo dicho, el portador de la presente es un muchacho de toda mi confianza y de mi familia a quien le recomiendo a usted muy particularmente; es un muchacho que le puede confiar cualquier negocio de importancia y reserva, bajo mi más estrecha responsabilidad.

Con esperanzas de que mi recomendado será bien atendido, le anticipa, a usted las debidas gracias su atento amigo y S.S.Q.B.S.M.

*M. Bustamante*



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De los Venados a Mier, mayo 6 de 1876

Muy estimado señor, compañero y amigo mío:

En mi penúltima carta le ofrecía a usted mulas y carros y por una casualidad está en mi conocimiento que necesita usted mulas de tiro, y por si fuere así, pongo en marcha *diez* mulas que son educadas en los carros, para que las entreguen a quien usted ordene; el conductor lo será don Ignacio Michel, o mi hijo Rodolfo, si llega a tiempo de una comisión a que salió y que de todos modos estará pronto a su lado cualquiera que sea el resultado, pues deseo de corazón, y él me lo ha pedido, ir a prestar sus muy inútiles servicios a la causa.

Espero recibiría mi carta escrita del Jardín a mi salida, contándole detenidamente su apreciable de 8 de abril último relativa al asunto del señor general Quiroga, dirigiéndole con anticipación un telegrama muy terminante sobre el particular. La carta fué por conducto de un amigo de usted, el señor Francisco Yt. de Brownsville. Con esto y sin esto usted habrá procedido como las circunstancias lo exijen.

Me temería que la falta de recursos sea causa de que las carabinas que se encuentran en Laredo las compren los contrarios, lo que no es difícil en las actuales circunstancias. No entro en más pormenores, porque usted sabe que me refiero a las armas que pidió D. Vi.<sup>1</sup> De <sup>o</sup> a S. Antonio. Me dirijo por medio de un amigo a C. Guerrero para solicitar asegurar estas armas; ojalá y usted pueda tomar una providencia oportunamente; los dos amigos a quien yo pudiera dirigirme a aquel lugar se encuentran en Corpus; es decir los de Laredo.

Yo activo mi salida de este lugar y repito que me tiene a sus órdenes como su mejor amigo y Atto., Afmo. S.S.

*N. Sánchez*

De Los Aldamas a donde se halle, mayo 6 de 1876

Mi estimado general:

Acompaño a usted una carta del coronel Cisneros; por ella se impondrá de las noticias que este jefe me comunica.

Mañana permaneceré en ésta, tanto para que se asee la tropa, como para proporcionar descanso a la caballada que llegó muy fatigada, porque forcé una jornada de dieciocho leguas por la absoluta



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

falta de agua y pasturas y habiéndose cansado como doscientos caballos, que ojalá le fuera a usted dable remitirme ochenta o cien de la estancia del Ojo de Agua o de algunas otras de ese Estado para aliviar a nuestra tropa. Pasado mañana me moveré de este punto al del Paso del Zacate, tres leguas de aquí por la orilla del río.

Estimaría a usted tuviera la bondad de precisarme el punto donde están los sembrados que se sirve indicarme en su apreciable de hoy.

Cuanto ocurra notable lo participaré a usted. Su afmo. subordinado y amigo que lo aprecia.

*F. Naranjo*

De Los Aldamas a donde se halle, mayo 6 de 1876

Estimado general de mi respeto:

Como indiqué a usted en mis anteriores, a las tres de la mañana de hoy llegó a ésta la brigada de mi mando, y ahora que serán las cinco, acabo de recibir las cartas que le adjunto, una de Gerónimo, y la otra de Lozano, alcalde primero de Cerralvo, ambas relativas al movimiento del enemigo, que a mi juicio es de reconcentración a Monterrey para de allí emprender la marcha al Capadero, China, Charco Escondido, sobre Matamoros; pero en éste nos habremos salvado porque se destruirá completamente.

Yo permaneceré de aquí a China sobre el río y cuanto ocurra lo participaré a usted.

Esperando sus órdenes soy de usted como siempre, Afmo. subordinado que lo aprecia.

*F. Naranjo*

---

De Los Aldamas a donde se halle, mayo 6 de 1876

Muy querido general y amigo:

Anoche muy tarde llegamos a este pueblo y por eso no le contesté su muy apreciable última.

Con el perfecto conocimiento que tengo de nuestras fuerzas, soy de opinión, y lo mismo lo es el general Naranjo, que una columna se aligere aunque sea con bueyes y marche a Matamoros para que usted



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

se nos incorpore cuanto antes; si necesita una escolta de caballería, avisenos inmediatamente para mandársela. Soy de opinión, si usted lo cree conveniente, que esa columna una vez entrando sobre el camino de Matamoros la conduzca el general Fuentes llevando toda clase de instrucciones para el general González; su presencia por acá sería de mucha importancia, porque la persona de que me habla en su última es muy difícil que se entienda con otro que no sea usted mismo; las últimas noticias del enemigo son que se reconcentra de Marín a Monterrey tal vez sea con el fin de tomar el camino de China.

Tanto Naranjo como yo tenemos algunos proyectos en que podemos prever de lo que son capaces hombres como nosotros; pero para todo es necesario que usted esté con nosotros.

Con esta fecha escribo al general Fuentes para ver si con la venta de todos mis muebles y mi reloj le completarán a mi familia mil pesos para que vaya a México o a Orizaba, a donde le suplico a usted le dé alguna carta de recomendación; hago esto para en caso de que Matamoros sea sitiado no sufra las molestias del sitio; usted recomiéndele a Fuentes se empeñe en esto.

Soy de usted como siempre su Afmo., amigo y compadre que lo aprecia.

*J. Toledo*

De Los Aldamas a donde se halle, mayo 6 de 1876

Muy querido general y amigo:

Por la carta original que le acompaña el general Naranjo, verá usted los últimos movimientos del enemigo; en ellos está de manifiesto que Escobedo no tiene muchos deseos en la campaña sobre Matamoros.

Al venir usted, si lo cree conveniente, tráigase al general Haro; nos sería muy útil por acá.

Con deseos de verlo, me repito como siempre su más Afmo. amigo y compadre que lo aprecia y B.S.M.

*Jesús Toledo*



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De H. Matamoros a donde se halle, mayo 6 de 1876

Querido compadre y amigo:

Dentro de media hora sale el coronel Cuéllar para "Charco Escondido" con cien hombres, conduciendo veinticinco mulas aparejadas, que con mucha dificultad han podido conseguirse en esta ciudad y sus alrededores, pues usted sabe que el tráfico comercial que se hace en este puerto se lleva a cabo en carretones.

Por la vía de Mier mandé a usted 107 platos nuevos, que supongo ya en su poder, y el coronel Cuéllar le lleva hoy 93.

Hubiera querido mandarle dinero, pero carezco de él, porque con dificultad se consigue muy apenas lo necesario para socorrer esta guarnición.

No me fué posible ver hoy al señor Iturría porque me dicen que se fué hoy a "Punta Isabel".

Mañana a las seis principian los trabajos de reparación de la fortificación con cien hombres, de los cuales 30 son presos, y el resto pagado a cuatro reales.

Espero que el regreso del coronel Cuéllar será violento, pues es la única caballería con que cuento útil para el servicio y para combatir en caso necesario. Me quedan 30 rurales a las órdenes de Juan Treviño Canales, pero están desarmados; cuento además con 15 hombres escogidos de una escolta que he formado: éstos están armados con carabinas de a ocho.

El batallón de nacionales tiene 260 hombres de fuerza efectiva; se denomina "2º Batallón" y le dije a usted que lo manda el teniente coronel Echazarreta.

Este cuerpo lo llevaré a 300 hombres, que son los que puedo armar y mantener con dificultad, como lo he dicho a usted antes.

No conozco exactamente la fuerza, elementos de guerra y posición del enemigo, y por consiguiente mi opinión respecto de las operaciones que se deban ejecutar no será sino aventurada; sin embargo, Cuéllar y Tello se la darán a conocer a usted.

Le ruego me tenga al tanto de lo que ocurra, que yo haré lo mismo con usted, siempre que haya algo de importancia.

Cuéllar llegará mañana en la tarde o en la noche a "Charco Escondido".



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Mis afectuosos recuerdos a Curiel, a Mena y demás amigos.  
Su compadre y amigo que lo quiere.

*Manuel González*

Aumento. A Tello y Morlet les he proporcionado caballo y silla para que puedan marchar. He tenido necesidad de emplear al ingeniero Michael.

De H. Matamoros a donde se halle, mayo 6 de 1876

Recibí su carta fechada en Los Aldamas, ayer a las cinco de la tarde; a las diez de la mañana salió el maíz con Pablo mi hermano, quien tiene instrucciones de llegar hoy mismo hasta "Charco Escondido". Empezaré hoy la compostura del vallado con la gente que se pueda.

Son las siete y cuarto de la mañana, y acabo de recibir su carta fechada el 4 del presente en el "Tecomate"; no he recibido la que dice usted me puso de la "Meca", a no ser que sea la misma a que me refiero arriba y que tiene fecha 3 del presente.

En el acto me ocuparé de remitirle las mulas que me pide y en el número que desea si las hay y sean de las que fueren.

Veré también hoy mismo a Iturria para el negocio de las armas; Cuéllar llevará cien caballos para el objeto que me indica. Tello irá con Cuéllar. Irán la linterna y los sobres que me pide. Por acá no hay novedad.

Su compadre y amigo que lo quiere.

*Manuel González*

### *Hacienda*

Sírvase usted mandar pagar con cargo a gastos extraordinarios de guerra al C. Andrés Ibarra o a su orden la suma de ciento dieciséis pesos (\$ 116.00) importe de lo siguiente, suministrado por su mayor-domo Luis Martínez para las atenciones del ejército.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Seis vacas a \$ 10.00 .....	\$ 60.00
Seis vaquillas a \$ 8.00 .....	48.00
Quinientos manojos zacate .....	8.00
	<hr/>
Suma .....	\$ 116.00

Libertad en la Constitución. Cuartel Gral. en la Coma, mayo 7 de 1876  
C. administrador de la aduana fronteriza de Mier.

*(Porfirio Díaz ?)*

*Hacienda*

Sírvase usted mandar pagar al C. Andrés Ibarra, con cargo a gastos extraordinarios de guerra, la suma de cuarenta pesos, valor de cuatro vacas que su mayordomo Luis Martínez suministró para el ejército.

Libertad en la Constitución. Cuartel Gral. en la Coma, mayo 7 de 1876  
C. administrador de la aduana fronteriza de Mier.

*(Porfirio Díaz ?)*

*Hacienda*

Sírvase usted mandar pagar al C. Santiago Carreón la cantidad de sesenta pesos, por valor de seis carretas rastrojo que ministró en su rancho de Peñitas para la caballada y mulada de la artillería y trenes.

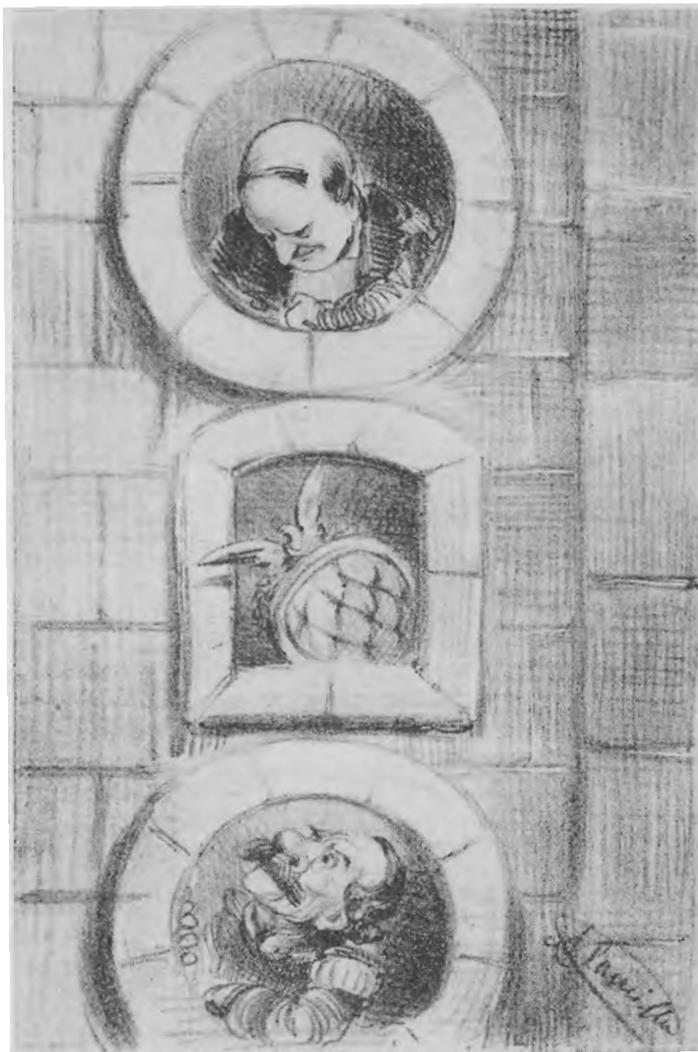
Libertad en la Constitución. Cuartel Gral. en la Coma, mayo 7 de 1876  
C. administrador de la aduana fronteriza de Mier.

*(Porfirio Díaz ?)*

De H. Matamoros a donde se halle, mayo 7 de 1876

Querido amigo y compadre:

El dador de ésta es a la vez portador de 200 sobres, una linterna sorda, una carta que por la línea de Brownsville recibí ayer del señor



EL PADRE COBOS DE 11 DE OCTUBRE DE 1874. CARICAT RIZADOS EL PRESIDENTE LERDO  
Y EL GENERAL MEJÍA. EL PIE: "EN MEDIO DEL CIELO | ESTÁ UNA VENTANA | POR  
DONDE SE ASOMA | SEÑORA SANTA ANA | Y MÁS ABAJITO | ESTÁ UN AGUJERO | POR  
DONDE SE ASOMA | NARICES DE CUERO; | PERO MÁS ARRIBA | ESTÁ UN BOQUERÓN |  
POR DONDE SE ASOMA | EL MURO PELÓN"



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

general Falcón y que yo abrí, un bulto de correspondencia que ya había salido por el camino de Mier y que mandé recoger por temor de que sufriera extravíos o al menos retardo.

Hoy a las seis de la mañana han comenzado los trabajos de reparación en la fortificación.

Son las nueve de la mañana y no tengo ninguna novedad que comunicarle. Su compadre que lo quiere.

*Manuel González*

Aumento. Tengo el proyecto de cogerle a Cristo 50 ó 60 carabinas que le va a dar a Pedro Muriel para que pase para este lado; éste está de acuerdo conmigo y no me hará guaje.

Antonio Mier y Gutiérrez, administrador principal de correos de  
Nuevo León

Pase al C. Francisco Escontrias, correo extraordinario de la renta, de a caballo, que camina en toda diligencia de cuenta de la Federación, conduciendo la correspondencia siguiente:

1 pliego rotulado al C. general Mariano Escobedo.—Cerrado. De cuya entrega, día y hora en que lo ejecute tomará recibo a continuación de este parte, en la forma acostumbrada.

A nombre del Gobierno supremo exhorto y requiero a todas las autoridades constituidas de los lugares de su tránsito, con recomendación inmediata a los empleados y dependientes del ramo, le den los auxilios que pidiere, bajo el seguro de que pagará los bagajes a precios equitativos o de contrata, por interesarse en ello el mejor servicio público; cuya comisión la acredita el presente parte sin cuyo requisito deberá ser detenido y aprehendido todo el correo que camine, aunque sea con el pretexto del servicio nacional, dando cuenta a la administración o estafeta inmediata con los recados de que sean conductores, para la providencia que corresponda.

Sale de Monterrey el 7 de mayo de 1876 a las nueve de la noche y va socorrido con \*

*Antonio Mier y Gutiérrez*

\* No indica la cantidad, A.M.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Apodaca, mayo 7 de 1876. Se presentó el correo a las doce y tres cuartos de la noche y sigue su destino a la misma hora.

*Benigno Fuentes (?)*

Marín, mayo 8 de 1876. Se presentó el correo a las tres de la mañana y sale a las tres y media siguiendo su destino, habiendo pagado caballo y postillón.

*M. de la Garza*

De Los Aldamas a donde esté, mayo 7 de 1876

Estimado general:

Por la carta que adjunto del general Vara verá usted que el enemigo conoce ya nuestro movimiento y que avanza sobre Matamoros.

En este caso nos hemos salvado de la crítica situación que guardamos, ya por la inacción, así como por la falta de toda clase de elementos.

Según la carta interceptada al enemigo trata de llegar hoy a Cerralvo. La falta de pasturas entiendo que lo empujará sin perder jornada hasta Camargo que es donde podrá conseguir pastura de la línea americana. Así es que estando hoy en Cerralvo, el 8 vencerá por nada a General Treviño, 9 a Mier y 10 a Camargo. Puede perder un día entre General Treviño y Mier.

Me permito indicarle que es conveniente que active la marcha para que usted personalmente haga los aprestos en Matamoros para la defensa de la plaza. Yo entiendo que con las guardias nacionales que se entusiasmen y nuestra tropa podremos batir al enemigo con buen éxito al ponerse al frente, haciendo una salida rápida apoyada en los parapetos. Necesitamos no sólo rechazar a Escobedo, necesitamos derrotarlo y esto lo conseguiremos batiéndolo en campo abierto. Las consecuencias de su derrota, son sin duda el triunfo completo de la revolución en pocos días.

Ya he dado a Nava las instrucciones respectivas para que se replique hostilizando al enemigo. Yo ya no me moveré de aquí sino es hasta que el enemigo determine su marcha, pues puede darse el caso de que la empresa por aquí de Cerralvo, marchando paralelo con la columna que viene de Cadereyta y la de Martínez que sin duda se



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

moverá de General Terán. Esta marcha, si el bárbaro de Escobedo la efectúa, de seguro que se pone en condición de derrotarlo a una jornada de Matamoros. Usted va palpando los inconvenientes que pueda tener una columna que tenga que traer trenes, etc., etc. Ya veremos.

Todo lo que ocurra se lo comunicaré con la oportunidad debida.

En todas épocas ya usted sabe que puede disponer de este su Afmo. subalterno que mucho lo aprecia.

*F. Naranjo*

De Los Aldamas a donde se halle, mayo 7 de 1876

Querido general y amigo:

Tengo el gusto de contestar su apreciable última.

Por la que acompaña el general Naranjo verá las últimas noticias del enemigo; justamente para ver que hace el movimiento que deseábamos, principia su marcha alcanzar sólo Matamoros, aquí es donde perderá por completo; todo consiste en asegurar la plaza de Matamoros y que usted se una con nosotros.

El general González queda en una situación buena, supuesto que la plaza es intomable, con nuestra cooperación exterior.

Nosotros nos movemos mañana, cubriendo por completo la retaguardia y flancos.

Con deseos de verlo pronto me repito de usted su más Afmo., amigo y compañero que lo aprecia y B.S.M.

*J. Toledo*

Ejército Constitucionalista.—Cuerpo Exploradores de Tamaulipas y Legión de honor.—Coronel en jefe

Con fecha 7 del presente me dice de Los Aldamas el C. general en jefe de la 1ª brigada Francisco Naranjo lo que a la letra copio:

“En el acto que usted reciba ésta se pondrá en marcha para la villa del General Bravo, donde se situará con las fuerzas de su mando, dándome aviso de su llegada y permaneciendo allí hasta nueva orden. La caballada que haya remontado el C. capitán Mauricio de la Cruz y la más que usted pueda reunir la remitirá a este cuartel



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

general a la mayor brevedad posible, teniendo cuidado de participarme violentamente cuanto ocurra notable”.

Lo que tengo el honor de poner en el conocimiento de esa superioridad, a fin de que se sirva dictar sobre el particular, las órdenes que estime convenientes, continuando mi marcha en el orden que esa superioridad me previno en su comunicación de fecha 6 del actual.

Libertad en la Constitución. Campo en los Galeanas, mayo 8 de 1876

*J. M<sup>a</sup> Amador*

C. coronel Juan de Haro.

Presente.

Se transcribe esta comunicacion al licenciado Díez Gutiérrez y al general Ignacio Martínez, en la misma fecha en que se puso.

Con los batallones 1º de línea y Tiradores guardia nacional de Matamoros, que desde hoy quedan a sus inmediatas órdenes, marchará usted a incorporarse al ciudadano general Ignacio Martínez, que opera en el Estado de San Luis Potosí, por el rumbo que estime conveniente, y ya verificada su incorporación, obrará según las instrucciones que reciba del general expresado.

Lo digo a usted para su inteligencia y cumplimiento advirtiéndole que mientras llega al lugar de su destino, obrará como se lo indique su honor militar, el espíritu de la misión que se le ha encomendado y las circunstancias que lo rodeen.

Libertad en la Constitución. Cuartel general en Charco Escondido a 8 de mayo de 1876

*(Porfirio Díaz)*

Del Rancho de Cochinitos a donde se halle, mayo 8 de 1876

Mi querido general:

En estos momentos, que serán las ocho de la mañana, acabo de recibir su grata fecha 6 del corriente, que tengo el gusto de contestar a usted, manifestándole, aunque ya lo habrá hecho el general Naranjo, que al fin es un hecho que el enemigo avanza, pues ayer en la tarde



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ha llegado a Cerralvo tirotéandose con mis guerrillas; y según parte que poco ha recibí, también por Cadereyta marcha otra fuerza enemiga, aunque corta; creo que se reunirán y emprenderán su movimiento sobre Matamoros, para lo cual he arreglado que con fuerzas de los generales Toledo y Naranjo, tomen la vanguardia y yo con la 2ª brigada y con cosa de... hombres que traigo, tomar la retaguardia del enemigo para hostilizarlo con muy buenos resultados; pero como este movimiento no está del todo descubierto, procuraré estar muy pendiente de ello y en todo caso esté usted seguro de que cumpliré con las instrucciones que tengo recibidas.

Seguiré comunicando a usted todo lo que ocurra, disponiendo entre tanto como guste de S.S.

En los momentos de concluir esta carta recibo una comunicación del general Falcón en que me participa haberse pronunciado y estar organizando fuerzas para batir a Pedro Winkar y a Nicanor, que según parece se han decidido a defender, a lo menos el primero, al Gobierno, y ya doy a Falcón las instrucciones que me han parecido convenientes para obrar sobre el enemigo.

### *G. Treviño*

Aumento. Estoy en Cochinitos, a tres leguas de Cerralvo, por el camino de Mier, y doy orden a Guerra... y a tío Muñoz para que reciban al enemigo cuando llegue a aquel punto, y le sirvan con la fuerza que tienen aunque poca, de extrema retaguardia a Toledo y Naranjo.

Ejército Constitucionalista.—Cuerpo Explorador de Tamaulipas y legión de honor.—Coronel en jefe

En cumplimiento de lo que se sirve ordenarme ese cuartel general, en su respetuosa nota de 6 del presente, estoy en marcha con la fuerza compuesta de la 2ª y tercera compañía del cuerpo de mi mando, Exploradores de Tamaulipas, lo mismo que la legión de honor que está a mis órdenes sobre el primer punto de los dos, que esa superioridad se sirve señalarme.

Atendiendo a mi salida, que ha sido en la mañana de hoy, tengo que manifestar a ese cuartel general, que para el día 11 del que



curso verificaré mi entrada al pueblo de China de donde participaré a esa superioridad los resultados de su ocupación. Al día siguiente y sin demora alguna marcharé sobre el segundo punto, que es Linares. Al precipitar mi salida del primer punto como lo hago, es con el fin de que atendiendo a que la mayor parte de mi fuerza viene desarmada, no sea vista detenidamente y esto ocasione algunas consecuencias.

La fuerza toda contará 30 armas más o menos, siendo el resto de desarmados, superior a los que tienen armas. Si ese cuartel general tuviere las armas suficientes, aunque sea para armar parte, o todo el sobrante de individuos de tropa, con la oportunidad debida se sirva proporcionarlas, y entonces será más seguro el éxito de la expedición por más activa que sea la defensa del enemigo.

La 1ª y 4ª compañía del cuerpo de mi mando que expedicionaba por Burgos, se encontraba a mi salida, en marcha para incorporarse conmigo, lo que verificará a lo más tarde mañana.

A mi entrada a China, espero recabar allí, algunas armas que me proporcionaré por los medios que sean más prudentes, sin alterar en lo más mínimo el orden y moralidad en las fuerzas de mi mando.

Libertad en la Constitución. Campo de los Aldamas, mayo 8 de 1876

*J. Ma. Amador*

R. Quedo enterado por la comunicación de usted del día 8 del actual del itinerario que ha seguido en su marcha hacia China en cumplimiento de las órdenes que se le habían dado.

Conviniendo ahora al mejor servicio de nuestra causa, en el acto del recibo de ésta, ya sea de día o de noche, emprenderá su marcha para la villa del General Bravo, y luego que esté allí, lo avisará a este cuartel general por extraordinario a fin de darle instrucciones; en el concepto que cualquiera otra orden que se le haya dado con anterioridad queda nulificada por ésta, pues le repito que ese movimiento es de suma importancia, por lo que le recomiendo que obre con suma eficacia.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

**Ejército Constitucionalista.—Cuerpo Exploradores de Tamaulipas y legión de honor.—Coronel en jefe**

Tengo el honor de informar a ese cuartel general sobre las circunstancias y resultados de mi expedición por estos puntos.

A mi salida de Matamoros, según las instrucciones recibidas de esa superioridad, llegué a “Laguna Larga” la noche del mismo día 24 de abril, y por la mañana mandé una partida a remontar a los ránchos inmediatos lo que cumplió debidamente, incorporándose el 26 en el rancho de la Capazón.

Al día siguiente, 27, dispuse varias partidas, para el mismo objeto, las que remontaron perfectamente bien y recabaron algunas sillas, incorporándose dichas partidas el 29 que pernoctamos en la villa de Méndez.

En este punto, se ha equipado y montado en su mayor parte la fuerza que compone el cuerpo de mi mando, lo mismo que la legión de honor que está bajo mis órdenes.

Otro día, 30, mandé una partida para la villa de Burgos compuesta de la 1ª y 4ª compañía de este cuerpo, inclusive la legión de honor al mando del C. teniente coronel José Mª Cisneros, el que fué con instrucciones de recabar los recursos suficientes, o los que sean posibles, para atender a toda la fuerza que es a mis órdenes. El mismo día 30, salieron de ésta tres oficiales en comisión a la villa de Cruillas, la que fué recomendada muy particularmente al señor don Francisco (roto) el que tan luego como recibió mis recomendados reunió algunos amigos de aquella villa, los que manifestaron estar en muy buen sentido, mandándome \$ 120.00 para las atenciones de mi fuerza voluntariamente.

La partida de Burgos salió ayer tarde de esta villa y probablemente hoy 8, o por la mañana del 9 se reunirán a mi fuerza que va en marcha.

Al saber del resultado de dicha comisión lo participaré a ese cuartel general, reservándome a dar mi informe más circunstanciado cuando lo permitan las circunstancias.

**Libertad en la Constitución. Campo de los Galemes. mayo 8 de 1876**

*J. Mª Amador*



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

R. Por la comunicación de usted del día 8 del actual que acabo de recibir, quedo impuesta con satisfacción de las operaciones que ha ejecutado desde su salida de Matamoros hasta su llegada al Campo de los Galemes en cumplimiento de las órdenes que había recibido de este cuartel general. \*

De Charco Escondido a donde se halle, mayo 8 de 1876

Señor general don Ignacio Martínez.

Estimado compañero y amigo:

El señor coronel don Juan de Haro con un poco más de trescientos hombres bien armados de los batallones 1º de Línea y Tiradores guardia nacional de Matamoros, lleva orden de incorporarse a usted a fin de que con los elementos que lleva y con los que a su sombra se procuren, ayuden al licenciado Díez Gutiérrez, gobernador y comandante militar del Estado de San Luis Potosí a cumplir con la misión que se le ha encomendado sobre poner en armas el propio Estado y ocupar desde luego el territorio que sea posible, hasta concluir con la ocupación de su capital.

Excuso hacer a usted recomendaciones, porque sé que obrará con arreglo a sus antecedentes, de acuerdo siempre con el gobernador nombrado, no menos que con el comandante Haro, para el desarrollo de la idea revolucionaria que vive ya en todos los ámbitos de la Nación.

Concluida la misión de usted en el Estado de San Luis, lo comunicará usted a este cuartel general para que le confiera otra no menos importante.

*(Porfirio Díaz)*

De Los Aldamas a donde se halle, mayo 8 de 1876

Querido general:

Original le acompaño la comunicación que recibí del general Treviño. En ella verá que el movimiento que indicaba la carta interceptada por el general Vara y que remití a usted ayer, se ha efectuado. Parece que por fin Escobedo se resuelve a abrir campaña sobre Matamoros; ésta quedará indicada desde que avance de Cerralvo, pues

\* En la primera comunicación claramente se escribió Aldamas, y en la segunda, Galemes. A.M.C.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

bien pudo sólo hacer ese movimiento para reconcentrarnos y obligarnos a salir de esta línea. Pronto sabremos a qué atenernos porque la escasez de pasturas lo obligará a descubrir su movimiento.

Ya digo a Gerónimo que estaré listo para obrar, como me lo ordena en su nota fechada en Cochinitos, siempre que el enemigo avance por este rumbo, mas en el caso de que su marcha la efectúe por el camino de Mier, como está indicado con su llegada a Cerralvo, mandaré a Camargo una fuerza ligera a tomarle la vanguardia con orden de que lo hostilice y dé aviso a Matamoros de las marchas que efectúe el enemigo y demás ocurrencias de importancia. He dado orden al general Vara que se reconcentre a este punto después de averiguar acertivamente el camino que sigue la columna de Fuero que debe marchar de Cadereyta. Esta columna puede venir por el Evaristo a China, camino de Matamoros, así como por el Capadero, camino de Cerralvo. Es probable que traiga este último para incorporarse a la que salió de Marín, tanto porque así lo indica la carta que firma Monroy (a nombre del general en jefe Escobedo) como porque no se puede creer que la marcha sobre Matamoros la efectúe el enemigo en dos columnas a tan larga distancia. Tanto Vara como Gerónimo me comunican que Martínez, que ocupó a General Terán se concentró a Cadereyta; en este caso debe formar parte de la columna de Fuero.

Del coronel Amador tengo noticias que marchará para China o General Uraso y que lo acompañará el capitán Mauricio de la Cruz que fué comisionado por Gerónimo para remontarles; ha dado orden a ambos para que el primero se venga a situar a General Uraso y de la Cruz con la remonta que uno u otro traiga, se me venga a incorporar por la margen derecha del río San Juan.

Espero que sea de su aprobación lo referente a tomar la vanguardia del enemigo, caso que marche éste por Mier. La falta de pasturas me determina a obrar así siempre que esto sea de la aprobación de usted y del general Treviño, mi inmediato jefe.

Todo lo que ocurra de importancia se lo comunicaré oportunamente.

En espera de sus órdenes me suscribo su Afmo. subordinado que lo aprecia tanto como lo respeta.

*F. Naranjo*

Aumento. Sirvase indicarme las condiciones en que respecto de



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

pastura y agua se halla el camino que usted sigue y que deberé seguir yo si el enemigo avanza.

R. Mayo 8. Enterado y que mañana nos veremos en Los Aldamas y procuraré llevarle a Cruz a quien no hallé en la Coma, y el cual debe tener muchos caballos según las numerosas quejas que de él me han dado los rancheros.

C. Francisco Naranjo, general en jefe de la 1ª brigada de la 1ª división. Donde se halle.

Cumpliendo con su superior orden fecha de hoy, inmediatamente que la recibí mandé explorar al enemigo que se halla en Cerralvo por distintos rumbos, y a esta hora, que serán las nueve de la noche, vino uno de los vecinos, y manifiesta que el enemigo no había tenido movimiento ninguno para las seis de la tarde, habiendo observado que de la población para arriba por el camino de Monterrey está una caballería emboscada del mismo enemigo tal vez para a la fuerza (sic) en caso de moverse.

Sus órdenes fueron violentamente comunicadas por mí y ejecutadas por el C. juez auxiliar de San Vicente; quedo en observación del enemigo por mis exploradores, al moverse éste lo comunicaré oportunamente haciéndolo a la vez con el general Vara.

Constitución de 57 y Sufragio Libre. Los Herreros, mayo 8 de 1876

*Ramón Pérez*

De Campo de los Galeanas a donde se halle, mayo 8 de 1876

Señor: Con oportunidad y a su debido tiempo llegó el correo que usted se sirvió mandarme y estoy en marcha según me lo ordena.

Por acá hemos salido bien, en cuanto a remontar la fuerza que en su mayor parte venía a pie, aunque escasos los recursos para socorrer al cuerpo y legión de honor, se les han hecho algunos prorrateos.

La 4ª compañía que se compone todo de la villa del Burgo, y que actualmente se encuentran expedicionando por dicho punto, han solicitado, de acuerdo con los demás compañeros, a los músicos residentes en dicha villa, con el fin de formar una charanga para el cuerpo los



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

cuales han aceptado la solicitud y llegaron ayer noche juntamente con la legión de honor que se hallaba también por ese rumbo. Hoy les he manifestado, que si podrían aceptar algo, y estaban dispuestos a acompañarnos, explicando ellos mismos estar en la mejor disposición, pero como para hacer un compromiso semejante no he vacilado en consultarlo a usted a fin de que se sirva tenerlo a bien y luego dictar sus órdenes sobre el particular, disponiendo de la manera que deban ser considerados, pues creo conveniente, y en esto están de acuerdo los señores oficiales, se les descuenta de sus haberes, un tanto para atender de preferencia a la referida charanga; pues como usted debe comprender, la música es un aliciente necesario en el combate, para entusiasmar y animar a los soldados; ellos están muy contentos y en el campo se manifiesta una alegría unánime.

Ayer por la mañana llegó al campo un enviado de Linares de unos amigos que allí tengo, los que me han mandado \$ 250.00 en efectivo, estos señores son dignos de mil consideraciones; ellos me aseguran que entraré a Linares con tener éxito y que me ayudarán en lo que puedan, pues son personas pudientes y respetables de dicha ciudad, y no dudo de recabar de allí todos los recursos posibles, o por lo menos rehacer el cuerpo de mi mando de todos los equipos que le faltan y ponerlo si es posible en alta fuerza.

En caso dado de que mi entrada a Linares sea un hecho, deseo que usted me dicte las instrucciones respectivas a fin de guiarme por ellas, pues tengo informes que allí se encuentran algunos contrabandos, y éstos en mi concepto, sería bueno liquidarlos y que paguen los derechos que hubieren causado las mercancías que están en el punto referido, pero para esto es conveniente me dé usted sus instrucciones del modo que deba ejecutarlas y recabar al mismo tiempo los recursos más indispensables.

Sin más estoy en espera de sus órdenes, su obediente y S.S.

*J. M<sup>re</sup> Amador*

Aumento. El joven mi hermano que le ofrecí a usted para que lo traiga en su compañía o disponga de él como crea conveniente, lo traigo conmigo, a fin de entregárselo en la primera oportunidad o cuando sea incorporado con el ejército.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Los Aldamas a donde se halle, mayo 8 de 1876

Muy querido general y amigo:

Por la comunicación del general Treviño que le acompaña a usted el general Naranjo, verá que el enemigo llegó a Cerralvo.

El coronel Amador debe haber llegado ayer... tiene orden de situarse en villa Bravo en observación sobre el camino de China. Dicen que trae como 200 hombres en dos cuerpos, sería bueno que con eso formara la segunda brigada del Estado y que se encargara del mando él mismo, esto lo estimularía mucho; a más trae bastante caballería suelta; yo le pido que me mande el mayor número que pueda, porque tengo la falta de 45 caballos.

Seguiré como siempre comunicándole cuanto ocurra.

Soy como siempre de usted Afmo., amigo y compadre que lo aprecia y B.S.M.

J. Toledo

R. Enterado y repítasele que mañana lo veré en Los Aldamas.

De El Capadero a Mojarros, mayo 8 de 1876

Respetable general:

Estoy escribiendo en estos momentos al C. general Treviño para remitirle la carta que usted se sirve adjuntarnos con ese fin.

Supongo, C. general, que para cuando llegue este extraordinario, habrá usted recibido noticia del C. general Naranjo de los movimientos del enemigo, que se encontraba en Cadereyta y que por ahora debe estar en camino para Cerralvo; mas no llega aún a este rancho que tendrá que tocarlo porque es el camino para dicha villa.

Anoche, o más bien dicho, a la madrugada, transcribí una carta al C. general Naranjo que le cogieron mis exploradores al enemigo de Marín, en que Monroy, por orden de Escobedo le decía a Fuero que está en Cadereyta; que bien podía seguir su marcha para Cerralvo despacio porque las fuerzas revolucionarias habían contramarchado rumbo a Matamoros. Usted verá nomás lo atrasados que están estos *federales*. La opinión pública la tienen en su contra y ésta augura su pronta y completa derrota.

Si el enemigo, como lo espero, pasase por este punto lo batiré



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

tiroteándolo por un flanco y retaguardia hasta replegarnos a donde está el C. general Treviño, que es el rancho de Guadalupe a dos y media leguas de Cerralvo, si usted oportunamente no me ordena otra cosa.

Me repito de usted S.S. que le respeta y queda en espera de sus órdenes.

*J. C. Vara*

De Los Aldamas a donde se halle, mayo 9 de 1876

Muy estimado general y amigo:

Por los partes originales que acompaña a usted el general Naranjo, verá usted que el enemigo se reconcentrará para marchar todo por Cerralvo; creo que siga el camino del Puntiagado y siga el camino de los Villar, pero hasta anoche estaba en Cerralvo a 18 leguas de aquí.

El Estado de Coahuila se ha levantado por la parte más interesante; el distrito Martínez en villa de Valles, Estado de San Luis, se organiza; esa parte de San Luis pertenece a la Huasteca.

Mi pensamiento sobre el coronel Haro era justamente mandarlo a la Huasteca Veracruzana; de consiguiente me alegro que usted lo despache cuanto antes; le mando cuatro oficiales que puedan serle muy útiles al señor Haro; aún no sé si ha llegado a Bravo el coronel Amador.

Sin más por ahora me repito de usted como siempre su más Afmo., compadre y amigo que lo aprecia y B.S.M.

*J. Toledo*

Aumento. Hoy han salido cuatro enfermos a curarse. El cuerpo médico le suplica que a vuelta de correo le mande al doctor un poco de unguento del soldado para curar dos soldados que se han enfermado de un mal que sólo esa medicina los cura.

Del Rancho del Anacual a donde se halle, mayo 9 de 1876

Mi querido general:

Anoche se me han presentado dos correos del enemigo, y por las comunicaciones que conducían, que tengo el honor de acompañarle,



verá usted que ignoran completamente el punto donde se encuentran nuestras fuerzas y por consiguiente el número de que se componen y los elementos con que contamos.

Escobedo, que se dice venía con Fuero por Cadereyta, ayer llegó a Cerralvo, quedando sólo Pedro Martínez que también se incorporará cuando más tarde al llegar a la villa del General Treviño, el grueso de la columna, y aunque se asegura que cuentan con 5,000 hombres, esto es falso; la verdad es que no pasan de 3,000 y en su mayor parte reclutas; tengo, pues, la convicción de que en cualquier punto de Reynosa para acá que la hagamos fuertes, derrotamos indudablemente al enemigo, que ya hoy se mueve a Cerralvo y me propongo hostilizarlo fuertemente, hoy a la vanguardia, y de mañana en adelante a retaguardia para que tome la vanguardia Naranjo, y en espera de sus órdenes y de que me indique el punto donde resistiremos, si fuese de su aprobación lo que me atrevo a proponer a usted.

Sin más queda de usted como siempre S.S.

*G. Treviño*

De Los Aldamas a donde esté, mayo 9 de 1876

Estimado general:

Acompaño a usted una carta del general Vara y una comunicación del guerrillero Montemayor. El general me comunica, como usted verá, que la columna de Cadereyta que él vigilaba hizo una marcha de flanco para tomar el camino de Marín que conduce a Cerralvo, entrando a ésta entre San Francisco y Agua Fría. Queda confirmado este movimiento con el parte de Montemayor, el cual está cortando el camino de Cerralvo a Marín. La contramarcha de Palacios a que el guerrillero se refiere no debe tomarse en cuenta como un hecho, porque bien pudo ser sólo una descubierta la que contramarchó a Ramos, punto en donde sólo pudo tener pasturas y desde donde podrá vencer una columna, la formada hasta Cerralvo.

Le acompaño también lo que de importancia me parece de la correspondencia dirigida a Escobedo por Fuero desde Monterrey. Aun no podemos ver claro la expedición. Fuero en Monterrey, R. Martínez en Cadereyta, Palacios sobre el camino de Cerralvo.

Entiendo que Escobedo está vacilante en abrir la campaña so-



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

bre Matamoros. Ya veremos. Todo lo que ocurra de más importancia se lo comunicaré oportunamente.

Me permito indicarle que sería muy conveniente aglomerar pasturas en Matamoros, así como viveros.

Soy como siempre su Afmo. subalterno que mucho lo aprecia.

*F. Naranjo*

De Los Aldamas a donde se halle, mayo 9 de 1876

Muy querido general y amigo:

Las últimas noticias del enemigo las verá usted por las comunicaciones que le acompaña el general Naranjo.

Por la carta del general Treviño he visto que cree conveniente batir al enemigo en Reynosa; sería otra contramarcha que acabaría de aniquilar nuestras infanterías; yo opino por batir al enemigo apoyados en la plaza de Matamoros y después que usted personalmente conozca los elementos con que podemos contar para esta batalla; por eso deseo que al acercarnos a Matamoros tengamos el acuerdo decisivo con usted.

Soy como siempre su Afmo., amigo y compadre que lo aprecia.

*J. Toledo*

De los Herreros a Charco Escondido, mayo 9 de 1876

Respetable general:

Son las cuatro y media de la tarde, hora en que acabo de recibir la contestación que usted se ha servido dar a mi nota relativa al enemigo de Cadereyta.

En estos momentos acabo de recibir la noticia que me traen mis exploradores, de que el enemigo, que venía por Papagayos y que llegó a Cerralvo, como debe usted saberlo, se movió esta mañana rumbo a General Treviño, y a poco de haber salido, los nuestros empezaron a tirotear, es decir, unas cuantas guerrillas de la fuerza del C. general Treviño y los mochos tuvieron el cinismo de presentarles batalla en forma y hacer fuego con su artillería.

Con valor y entusiasmo se burlaron los nuestros del enemigo que



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

se compone de 1,500 contados, como llaman las gentes, a dedos y con mucha escrupulosidad.

Yo me replegué a este punto para proteger los movimientos del C. general Treviño y estar listo para cualquier operación. El C. general Naranjo aprobó esta medida y desde anoche les puse correo a él y al C. Treviño, sobre el particular.

Original me acompañó Naranjo una carta del C. general Treviño en que le dice: que él y Toledo tomen la vanguardia para hostilizar al enemigo; y que él (general Treviño) con la 2ª brigada a la retaguardia con el mismo fin: que esto lo comunique a usted para su inteligencia y con el objeto de que disponga lo más conveniente.

Por cuyo motivo espero aquí hasta recibir orden del C. general Treviño.

Tengo exploradores vigilando al enemigo y comunicaré a usted, a Treviño y a Naranjo todo lo que ocurra.

Su subalterno y S.S.

*Juan C. Vara*

De Los Aldamas a donde se halle, mayo 9 de 1876

Muy estimado general:

Tengo el honor de acompañar a usted una carta del general Treviño y demás documentos a que ella se refiere, y de los cuales me he impuesto por recomendación del mismo general.

Ya destaco sobre Camargo una fuerza ligera para hacer que hostilice al enemigo y se repliegue por el camino que lleva éste. Esta fuerza dirigirá sus partes a Matamoros.

El coronel Loperena ya escribe a sus numerosos amigos de Las Cuevas para que se insurreccionen y se unan a la fuerza que ha movido.

Siento no estar de acuerdo con el general Treviño, respecto del punto donde debemos batir al enemigo, pues yo sería de sentir que lo hiciéramos apoyado en las trincheras.

Luego que el enemigo salga de General Treviño para Mier, que ahora queda ya bien significado su movimiento sobre Matamoros, me replegaré a aquella plaza por el camino de Charco Escondido, donde espero sus órdenes.

Con el placer de verlo pronto, soy de usted su Afmo. subordinado que lo aprecia.

*F. Naranjo*



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Aumento. Tanto al moverse de ésta, como al llegar a Charco Escondido daré a usted parte con oportunidad. Unas armas que trae don Memo Bustamante, le agradeceré que sigan por Charco Escondido hasta donde yo lo encuentre.

### *Informes*

General Marcos Carrillo, nombrado gobernador y comandante militar del Estado de Veracruz: el señor general González sabe que en una reunión hizo este señor la declaración siguiente: yo no he faltado a mis compromisos y declaro aquí que a mí nadie me habló ni en su nombre ni en el del general Díaz sobre su movimiento político; si se me hubiere hablado, no sé qué hubiera hecho.

En vista de este hecho, yo creo conveniente que usted escriba a dicho jefe ordenándole hacer el movimiento de regeneración que todo el país ha proclamado; si dicho jefe no lo acepta y no obedece las órdenes de usted, en su día, usted sabrá lo que debe hacer.

*F. M. P.*

Veracruz, mayo 10-1876 = Matamoros, abril 12

### *Hacienda*

Con cargo a gastos extraordinarios de guerra se servirá usted mandar pagar al C. Santiago Carrión importe de pastura suministrada para el ejército.

Libertad en la Constitución. Penitas (?), mayo 10 de 1876

C. Administrador de la aduana fronteriza de Mier.

*(Porfirio Díaz ?)*

### *Hacienda*

Con cargo a gastos extraordinarios de guerra se servirá usted mandar pagar al C. Albino Guerra la suma de \$ 75.00 importe del



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

perjuicio causado en un maíz de su propiedad a medio cultivo por la caballada del ejército.

Libertad en la Constitución. Penitas (?), mayo 11 de 1876

C. Administrador de la aduana fronteriza de Mier.

(*Porfirio Díaz ?*)

Rancho de los Cuates, mayo 13 de 1876

Estimado general y amigo:

Juzgo de la mayor necesidad dar una proclama, que será de muy buen efecto, pues la gente de Tamaulipas gusta de que se le hable y le comunique uno sus ideas. Como yo no podría confeccionar ese plan, por falta de estilo y tiempo, le ruego que Curiel se encargue de ella, y al objeto le junto unos papeles, por si quisiera aprovechar algún o algunos de los pensamientos que contienen.

Ayer salió fuera de la plaza a proteger la entrada a Parrat.

Necesito que me auxilie con algún dinero, porque es necesario gastar en correos, maíz para la caballada, exploradores y tantas otras cosas que se ofrecen y que no pueden conseguirse sino con dinero al contado.

Por separado digo a usted que necesito conservarme cerca con objeto de recibir el armamento, pues si no tuviera esta necesidad, aprovecharía el tiempo en proporcionarme caballos y recursos para la fuerza, pero eso no puedo hacerlo sin alejarme.

No deje de mandarme algunos periódicos, y si llegan cartas de mi señora remítamelas.

De usted subordinado que lo aprecia.

*Manuel González*

México, mayo 15 de 1876

Sr. Director de la Gaceta Internacional de Bruselas.

Muy estimado señor mío:

Don Porfirio Díaz, uno de los hombres de nuestra segunda Independencia, nos ha hecho el favor de abrirnos el templo de Jano,



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

después de tres años y medio de haber saboreado en más de medio siglo de guerra, una paz octaviana. Ha vuelto para México la época de los *pronunciamientos* y de los planes, porque México es la tierra clásica de planes y los pronunciamientos, de las revueltas y de los motines.

Peléase hoy por el *Plan de Tuxtepec*, especie de documento regenerador en que a nombre de la constitución no se le deja hueso sano a la misma constitución. Este documento es la manifestación ostensible de la guerra, el pretexto, o mejor dicho, la causa, son las violencias que dicen los porfiristas ha cometido el señor Lerdo para impedir la elección del candidato porfirista en el próximo período presidencial que debe inaugurarse en diciembre y cuyas elecciones deben verificarse en junio próximo.

Desde que el general Díaz averiguó que su éxito en la campaña contra los franceses le había creado una atmósfera de popularidad más o menos auténtica, se ha propuesto gobernarnos contra viento y marea y los votos que no consigue para presidente de la República, en las luchas electorales, quiere arrancarlos por la fuerza de las armas. Se ha convertido, pues, en un héroe de encrucijadas, en un trastornador constante del orden público. Disputóse la presidencia con Juárez en los mejores días de este ilustre reformador y patriota y no habiéndole soplado la suerte en las elecciones, reunió sus gentes y dió el no menos famoso *plan de la Noria* en 1871, que acabó con el poco de prestigio que había conquistado como militar, durante la guerra de la intervención y puso en pública subasta la falta absoluta de sentido práctico para cuestiones de administración y derecho público. El resultado de aquella asonada fué su completa derrota y el haberse acogido a una amnistía que dió el señor Lerdo, cuando por la inesperada muerte de Juárez, subió al poder. Después vino el señor Díaz al Congreso general, como diputado por el Estado de Veracruz y se distinguió en su período diputatorial por no haber abierto la boca en los dos años que representó a Veracruz, ni para decir "esta boca es mía". Condujo su mandato y se retiró a Tlacotalpam a donde se metió a Cincinato, en una plantación de caña de azúcar de donde ha salido últimamente para regenerar el país, aunque hay fundadas y vehementes sospechas de que perdió allí con lo poco que tenía, algunos dineros ajenos en especulaciones desgraciadas, porque a creer lo que se dice, no es mejor negociante que político.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Sea de ello lo que fuere, el hecho es que el señor Díaz sirve de instrumento y presta su nombre a una turbamulta de descontentos que pretenden escalar a *outrance* los destinos públicos y que el resultado de estas ambiciones es una guerra de la cual sabe Dios cómo saldrá el país, que nunca será muy bien.

La administración del señor Lerdo no ha sido ni buena ni mala, si se ha de juzgar con toda imparcialidad. El señor Lerdo es eminentemente mexicano, es decir es un hombre de quien nunca se sabe lo que piensa, de quien nunca se obtiene lo que se espera y de quien jamás se puede creer lo que dice. Éste es nuestro carácter y estas son las condiciones de nuestra raza.

Acúsase al señor Lerdo de soberbio y alguna razón tiene la fama, pero si el señor Lerdo es soberbio, no será suya la culpa; esas conformaciones de carácter que nacen con nosotros no engañan a nadie ni se manifiestan en determinadas ocasiones. ¿Por qué lo hicieron jefe de una nación resueltamente democrática, si no servía para el caso? ¿Por qué? Porque creyeron todos sus partidarios especular a la sombra de su administración. El desengaño fué cruel, los que soñaron diputaciones, ministerios, secretarías, ya se encontraron de la noche a la mañana, con que el jefe de su partido, una vez en el poder dió un puntapié a la escala y derribó el andamio de aspiraciones por donde subían; mucho tuvo en mi concepto, de prudente la política del señor Lerdo, conservando el ministerio que heredó del señor Juárez y éste es el más grave cargo que le han hecho: sus decepcionados partidarios se soñaron ministros y se despertaron simples particulares. Quien se creyó embajador en Prusia, se encontró que había trabajado para el rey de Prusia. Este fué el primer elemento desorganizador que introdujo en el gobierno del señor Lerdo el monstruo de la discordia: la ambición.

Por otra parte, los que habían creído que el señor Lerdo sería un Maquiavelo en política y el hombre más hábil del país, en la administración se dieron chasco. Su política ha sido de *laissez faire*. Vino la paz y a tantos años consecutivos de guerra, sucedió una especie de *engourdissement* social en que la industria, el comercio y la agricultura hicieron mecánicamente lo que les era indispensable necesario para morir, de la misma manera que en la marmota, se verifican ciertas funciones psicológicas, fatales, durante el sueño prolongado del invierno, porque no es posible que allí en donde hay



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

alguna vida, desaparezcan absolutamente los signos de la existencia. Hizo, pues, esta sociedad, todo lo posible por no morir, pero no hizo lo suficiente por afirmarse en la vida. Quizás no pudo hacer más; quizás hizo lo que pudo, pero es innegable que la administración no puso de su parte lo que era indispensable por crearle recursos.

Se gastaron los dineros públicos en cuestiones de lujo, cuando no se tenía lo suficiente para vivir y fueron algunos sabios e ignorantes a ver cómo pasaba Venus por el disco del sol, allá en el Japón, cuando nadie sabía aquí lo que estaba pasando a diez leguas de la capital por falta de vías de comunicaciones y de telégrafos. Se gastaron sesenta o setenta mil pesos en una exposición ridícula, aquí donde hay alguna industria en el estado de larva, para que de los campos mandaran pedacitos de madera sin clasificar, *jorongos*, y *baquerillos*, como si todo el mundo no supiera que hay aquí todo género de producciones naturales y como si en una exposición se premiaran los productos incultos de la naturaleza. Así se han gastado otros muchos dineros del pueblo en ridiculeces en lugar de crear necesidades que hicieran trabajar a un enjambre de gentes pobres, que pasan todo el día haciendo veinte muñequitos de barro que venden a la noche en tres centavos para cubrir todas sus necesidades del día siguiente. Porque así viven nuestros pobres y estas son nuestras pequeñas industrias.

Estas y otras muchas cosas trajeron el descontento general y estas y otras muchas cosas idénticas han armado la revolución.

No ha contribuido poco a la presente situación el desdén con que el Gobierno ha mirado las indicaciones de la prensa. Es cierto que nuestro *cuarto poder* no es digno de grande consideración; pero para un gobierno prudente siempre hay algo que sobresacar y mucho que atender en las observaciones que hacen los periódicos, descartando todo lo que sea notoriamente apasionado.

Rodeóse el Gobierno de una prensa públicamente subvencionada; subvencionada con escándalo, con una ostentación de inmoralidad que supera a todo cinismo; compró los periódicos de la oposición, desarmó a sus enemigos de la prensa, con dinero; y como todo se sabe aquí, y como nada hay oculto entre Dios y los hombres, se sabe que se gastan sobre \$ 10,000 mensuales en sostener publicaciones que todo el mundo desprecia y en mantener un enjambre de escritores mercenarios, capaces de responder a su amo cuando les pregunte qué hora es: "señor



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

la que usted quiera", como respondió cierto cortesano a no sé qué monarca. Todo Mundo sabe qué diputado de la fracción lerdistista, distribuye entre estos pordioseros de la inteligencia, el dinero que sale de la tesorería de la Nación; todo mundo sabe que a cuatro muchachos revoltosos de la oposición les dieron cuatro mil pesos por el *Sufragio Libre*; todo el mundo sabe cuánto se le dió a Pérez Jardón porque convirtiera el *Constitucional* en ministerial después de haberlo aporreado en la calle la policia, por opositorista. De estos elementos se compone la prensa ministerial aquí; no es, pues, extraño que el Gobierno se figure, que todos los hombres que escriben en México pertenecen a esa familia de periodistas que tienen el cordón umbilical pegado de la tesorería y que discurren con el estómago.

Por otra parte la prensa de oposición es digna de su adversaria. Todas las cuestiones las trata con el criterio de la más desenfadada pasión. Nada encuentra bueno en el Gobierno y nada malo hacen los pronunciados. Las discusiones que se provocan entre unos y otros son positivamente repugnantes y asquerosas. El gobernador del distrito mete paz entre ambos contendientes llevando a los dos de la oposición a la cárcel, incomunicándolos y sometiéndolos a las torturas más horribles. Claman luego todos por la libertad del preso, pero el Gobierno que ya conoce sus gentes, y que sabe lo que valen todos, o casi todos, por el precio a que los paga, les pone orejas de mercader y continúa impertérrito por el camino de las arbitrariedades. Así a pesar de la Constitución y a pesar de la insistente libertad de imprenta de que disfrutamos, hay ocho o diez escritores pudriéndose en la cárcel hace ya más de cuatro meses. Después de haber bosquejado lo que es aquí generalmente, pues hay excepciones, un periodista, nadie se extrañará que ni el Gobierno ni el pueblo le haga caso. Pero ¿quién tiene la culpa de este descrédito? el Gobierno o los partidarios del Gobierno que han prostituido la prensa comprándola, que la han envilecido introduciendo entre los escritores sensatos elementos desprestigiados, individuos que ayer fueron imperialistas y que hoy son republicanos, que ayer besaron las plantas de Juárez y hoy lloran de placer adorando a Lerdo. No falta quien crea, y con razón que ha sido táctica de los partidarios del Gobierno, introducir esta discordia en la prensa con objeto de que el presidente no sepa jamás el verdadero estado de la opinión pública. Si este fué el objeto es necesario confesar que produjo el resultado apetecido; tal ha sido la confusión, que el señor Lerdo no sabe a qué carta que-



darse y ha tomado el partido de no hacer caso, ni pudiera ser de otro modo; las pasiones se han exaltado de tal manera y a tal grado, que nadie puede descubrir la verdad. Las personas juiciosas desdeñan tanto a los periodistas ministeriales como a los de la oposición y la *opinión pública* de ambos partidos ha caído en el mayor desprestigio. Si se sublevan los criminales depositados en San Juan de Ulúa, que debieron haber sido ahorcados hace ya años, quieren los de la oposición que los reduzcan al *orden* con sermones, cuando ellos han asesinado a la escolta; y grita *El Siglo* y se lamentan todos porque los esperan en la playa y los matan, cuando hace mucho tiempo que los estaba reclamando la horca: si hacen fuego los pronunciados sobre los pasajeros que vienen a México en el tren de Veracruz, justifican esta infame acción. Si un bandido se adhiere al plan de Tuxtepec y reúne 50 forajidos para saquear las haciendas y extorsionar los pueblos, lo llaman *general* y olvidan que tiene cometidos ocho o diez horribles crímenes; todo es bueno, en fin, para la oposición, con tal de que arrastre al señor Lerdo.

La prensa ministerial no va ya en zaga a su antagonista: si queman las tropas federales un pueblo, cuelgan el milagro a los pronunciados y están en su apoyo los partes de los jefes, como si un jefe de guerrillas fuera tan imbécil que confesara que sus tropas habían quemado un pueblo; da el señor ministro de Hacienda, que no es, sea dicho entre paréntesis, precisamente un Colbert, una ley de impuestos en que hace subir un rebozo extranjero de veinte reales a doce pesos y todos los periódicos ministeriales se deshacen en elogios por tan soberbia disposición; apalea la policía a un escritor opositorista y siempre encuentran los ministeriales una razón poderosísima para el apaleo; por lo mismo, encuentran la disculpa. El resultado de este sistema es la explosión de todos los odios, de todos los rencores y de todas las miserables pasiones: oprimidos los unos y boyantes los otros, apuran los cantos todas las voces soeces del diccionario.

Este es el estado de la prensa, triste pero exacto, doloroso pero no menos real por eso. Así se encuentra la *opinión pública*. Puede juzgarse de lo cierto por estos párrafos. Decía hace dos días el *Pájaro Verde*, periódico ultramontano, de los periódicos liberales, que aquí se necesita *para cada perro un palo*. *El Combate* opositorista rabioso, llamó en uno de sus últimos editoriales al señor Lerdo *sinvergüenza, lépero, y canalla*. *El Monitor* ha estado por más de dos meses diciendo



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

que el gobernador del distrito *robaba* tres mil pesos todos los meses; y así se escribe la historia de México y así se quiere exigir de los extranjeros que no tengan una idea detestable de nosotros y así redactamos nosotros periódicos y así somos nosotros escritores públicos.

La consecuencia de esta guerra de dicerios es que el señor Lerdo no cree en la opinión pública expresada por los periodistas y tiene razón; en lo que no tiene, es en haber consentido en la que envilecieran sus partidarios.

La revolución que se levantó amenazadora, parece que duerme: tuvo su cuna en el Estado de Oaxaca donde el partido lerdista contra la voluntad de Dios y de los hombres hizo gobernador a don José Esperón, rico propietario de aquellas comarcas, pero hombre incapaz para gobernar, díscolo, déspota, nacido más para virrey que para gobernador de un pueblo libre y cordialmente detestado por todo el mundo. Creyeron los partidarios del señor presidente, que Esperón era lerdista *pur sang* (sic) y ametrallaron el pueblo y sacaron de la cárcel a estafadores sumariados a quienes hicieron diputados, y forjaron una candidatura y una elección y un congreso y un gobernador y se sentaron a dormir sobre sus laureles. Pero no dormía la patria de Juárez sobre esas vejaciones y se levantó como un solo hombre y arrojó de las fronteras del Estado al Sancho Panza que le impusieron. Una vez levantado el pueblo contra el señor Esperón, quiso apoyar el Gobierno al gobernador caído; pero la revolución, que era absolutamente local, se adhirió entonces al plan de Tuxtepec que desconoce al señor Lerdo y que se había publicado pocos días antes y se hizo general y fuerte al extremo de tener que abandonar el Gobierno la guerra en aquel Estado, el cual se ha dado su gobernador y sus jueces y que hoy se encuentra segregado de la Federación, y quién sabe hasta cuando.

El movimiento iniciado en Oaxaca se extendió hasta Puebla, Veracruz y Morelos donde se habían puesto recientemente gobernadores idénticos al señor Esperón y acuñados en el mismo molde de elección popular: pura tropa de la Federación. El flamante gobernador de Veracruz es un licenciado de capa y espada, inútil y bellaco; los pronunciados lo encontraron durmiendo y les suplicó que lo dejaran en la cama hasta por la mañana. ¿No pidió Diógenes a Alejandro que le dejara libre el sol? pues aquí pide un rato más de cama. Romero Vargas en Puebla se sostiene con más audacia, si no con menos vacilaciones;



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

pero Leiva, el de Morelos, abandonado en su insula al brazo secular de los pronunciados, por haberle retirado el Gobierno general las tropas federales, pidió ocho meses de licencia y se ha venido a la capital, con unos ochocientos mil pesos, dice la oposición de economías. Lo de las economías podrá no ser cierto pero lo de la licencia del *general gobernador pedida frente al enemigo*, es tan exacta como que se encuentra aquí hace tres días.

Ahora se le ocurre pensar a toda persona sensata ¿qué necesidad tuvo el señor Lerdo de ejercer presión en los pueblos, y poner gobernadores a *fortiori*, en ellos? Ninguna. Quizá quien menos intervino en estas violencias fué el jefe de la Nación. El inmenso prestigio que tenía al subir al poder y la lenidad con que trató a los enemigos de su candidatura le hubieran asegurado la reelección, sin necesidad de recurrir a la fuerza. Fueron sus partidarios hambrientos de conservar la situación y temerosos de perderla, los que le crearon las dificultades con que hoy lucha; exasperaron los pueblos, y sembraron el camino de escollos. Seguramente el presidente de la República ignoraba en febrero de este año la situación que atravesaba el país, cuando dispuso que se licenciara una parte del ejército de los mismos días en que trataba por Tuxtepec la revolución. En ese caso era el señor Lerdo el único ciudadano mexicano que se hacía ilusiones. El señor Lerdo creía seguramente que tenía de su parte la opinión pública, porque tomó por opinión pública la adulación de cuatro cortísimos desgraciados incapaces de bosquejarle siquiera el estado del país, por temor de desagradar a su amo, y he aquí cómo engañaron a un hombre inteligente y cómo lo hicieron equivocar en la manera de hacerse amar del pueblo. Hoy que el poder vacila, lo abandonan aquellos que ya han sacado de la situación un buen partido y se aferran a él como a un clavo ardiendo los que estén expuestos al hambre el día que se hunda el presente estado de cosas.

Es un hecho innegable que la revolución evita todos los encuentros que puede con el objeto de pasar así dos meses y mantener el país en estado de que no haya elecciones, para que suba al poder, por ministerio de la ley el señor Iglesias, vicepresidente de la República. Los revolucionarios se prometen para entonces poder trabajar libremente por su candidato. No creo yo que éste fuera un medio deshonesto de contrarrestar la influencia del Gobierno, puesto que éste usa de las tropas y del dinero de la Nación para triunfar; pero desgraciadamente



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

a los pronunciados se arriman los ladrones, los *mochos* y cuanta canalla infame espera estas conflagraciones para echarse por esos rumbos de Dios a robar y los pronunciados aceptan la colaboración de estos bandidos que desprestigian su causa y arruinan el país.

No hay, pues, términos hábiles de zanjar estas dificultades, entre unos y otros y los habrá menos llegado el momento de las elecciones, pues los diputados en su mayoría, esclavos sumisos del Gobierno y de quienes ha dicho *El Federalista* que *un buen sastre les había cortado una librea, seguro de que servirá a todos*, opinan porque haya elección aunque no haya país donde hacerla; y para el efecto, ellos que han de ser los jueces que decidan en el Congreso qué candidato tiene mayoría se han confabulado para *reelegir* al señor Lerdo y lo reelegirán ellos mismos sin que el pueblo tome parte en la farsa.

Cuando se ven semejantes atentados y cuando se convence uno de que tanto así se puede malear el sistema republicano, y a cuantas indecencias se presta la democracia, se pregunta el hombre si no sería mejor nacer ruso y saber desde que nace que tiene por amo a un hombre decente y no está sujeto a la voluntad de tantos balandrones que se llaman representantes del pueblo y no representan sino el hambre.

Esta clase de *padres de la patria* es la que ha opinado resueltamente hacer ella misma la reelección, fraguarla y consumarla puesto que es la que tiene que decidir quién sea electo; estos son los que se aferran hoy al clavo ardiendo de la reelección, seguros de que al otro día de que no fuera el señor Lerdo presidente, no serían diputados y como no han nacido para trabajar, morirían de hambre miserablemente.

En tanto el señor Lerdo más o menos decepcionado de los suyos y los suyos absolutamente decepcionados de él, no les dice una palabra de si acepta o no; hay quien crea que toma con ellos el café pero que los desprecia altamente, aunque nunca tanto como lo merecen.

Lo cierto es que un hombre que pudo ser el ídolo de este pueblo han hecho una esfinge y que han creado una situación al país que se agravará decididamente.

Cuando cometen la arbitrariedad de hacer la elección presidencial en el Congreso y bien merecía que hubiera entonces un Napoleón que los echara con un chicote del templo de las leyes.

Para concluir esta larga epístola: todo está muerto, se paralizan los trabajos del ferrocarril central, los de las fábricas de tejidos, los



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

de las haciendas; la vida es cara y no se gana un centavo. ¿Qué va a ser de nosotros? El porvenir lo dirá.

*J. Fernández Peniche*

Nota reservada para la redacción. Pongo ese pseudónimo porque no conviene a mis intereses darme a conocer.

República Mexicana.—Ejército Constitucionalista.—General en Jefe.—  
Sección de Guerra

Este cuartel general en atención a su aptitud, méritos y servicios, ha tenido a bien nombrarlo gobernador y comandante militar del Estado de Nuevo León.

Y a efecto de que se le reconozca como a tal y se le guarden las consideraciones debidas, se le expide el presente en el Campo de Villa García a diecinueve de mayo de mil ochocientos setenta y seis.

Libertad en la Constitución. Campo en Villa García, mayo 19 de 1876

C. Lic. Genaro Garza García, gobernador y comandante militar del Estado de Nuevo León. Villa García.

Dispone este cuartel general que a efecto de hacer fructíferos en favor de la revolución los trabajos que usted emprenda con su carácter de gobernador y comandante militar del Estado, cualquiera fuerza armada, sea el que fuere el objeto con que pise el territorio de su mando, quede por ese mismo hecho en un todo a su autoridad, (sic) para que por su conducto le sean proporcionados los auxilios que necesite.

Ejército Regenerador.—Ambulancia.—Capitán

Con motivo de la superior orden de usted fecha de ayer dirigida a la autoridad política de este lugar, respecto de no facilitar forrajes y demás a partida alguna que no traiga instrucciones por escrito, es de advertir que usted sólo verbales me las ordenó, dando por resul-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

tado que el C. capitán Peza las trajo por escrito del C. general Naranjo.

Mis instrucciones deseo saber; o respetables órdenes (sic) a fin de saber a qué atenerme en mi partida.

Lo que me honro de comunicar a esa superioridad.

Constitución y Sufragio Libre, mayo 20 de 1876

C. General en jefe del ejército. Monclova.

*Anastasio L. Casillas*

R. Mayo 26. Ya se dirige comunicación al presidente municipal de ese lugar para que proporcione a usted los recursos que necesita para sustento de la fuerza de su mando, mientras los heridos no sean repartidos a casas particulares como lo propone dicha autoridad, pues luego que esto tenga efecto regresarán a este lugar tanto usted y su fuerza como el capitán Peza. Dígolo a usted en contestación a su oficio relativo.

Antigua empresa del telégrafo entre México y Veracruz.—Oficina de Orizaba

Remitido de México el día 20 de mayo de 1876

Sr. general Alatorre.

El general Corella participa que tiene al enemigo en Zapotitlán venido por el camino directo de Oaxaca hasta San José Miahuatlán y que sus exploradores le aseguran que su número es de 2,500 hombres sin contar lo que se le reunirá de Couttolenc. Le contesté que le exageran un número casi en el doble, pues de Oaxaca no pueden haber venido ni mil hombres, ni las guerrillas de Villaseñor, Agustín Mont, Zertuche y Vázquez no llegarán a trescientos, suponiendo que todas se le hayan reunido. Le pregunté si ya tenía instrucciones de usted y me dice que aún no las ha recibido. Me manifestó temor serio de que el enemigo le fuera a atacar a Puebla, porque así se lo hizo entender Romero Vargas, llamándolo violentamente a Tecamachalco.

Le hice presente que no es probable el movimiento sobre Puebla y que si lo fuera, sería un bien para nosotros, pues se presentaría



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ocasión de batir al enemigo lejos de su base de operaciones y en el centro de las nuestras, y lo probable es que hayan calculado batir a Tehuacán cuando estaba débil, y se desviaron al llegar porque lo encontraron fuerte, y porque Couttolenc aún no se les había incorporado; que al mantenerse abrigados de posiciones manifiestan temor de librar un combate a campo raso. Usted me dirá su opinión y lo que haya dispuesto.

Ayer fué batido Rodríguez Bocardo y Luis León con otras gavillas cerca de Tepeapulco en las Lomas de Ocotillo, muriendo Rodríguez Bocardo y otros jefes, seis oficiales y treinta soldados, quitándoles bastantes armas y caballos. Los batió el gobernador de Tlaxcala Doroteo León junto con el coronel Escalona.

*Mejía \**

Ejército Constitucionalista.—Línea del Norte.—Gral. en jefe.

Con esta fecha me dice el C. general Francisco Naranjo, en jefe de la primera brigada, lo que sigue:

“Cumpliendo con las órdenes que verbalmente se sirvió usted comunicarme, me situé con la brigada de mi mando a las tres de esta mañana en el Puerto del Indio, habiendo adelantado antes una guerrilla de treinta y cinco hombres hasta la vista del enemigo que se encontraba en Pesquería Grande. Momentos después tuve aviso de que éste se movía y sucesivamente se me (roto) tian que la expresada guerrilla, con (roto) jefe teniente coronel Jesús Guerra Hinojosa, venía tiroteándolo y en el mejor orden conduciéndolo al punto que yo elegí para reconocerlo y poder rendir a usted un parte detallado de su número, armas y calidad.

“A las siete de la mañana tuve a la vista simultáneamente la guerrilla nuestra y otra de cerca de doscientos caballos que venía tiroteándola, intentando repetidas veces cargarle, aunque sin éxito, por la ligereza relativa de los nuestros y el conocimiento práctico que tienen del terreno.

“Al llegar al Puerto o Collado del Indio, que como he dicho, elegí como puesto de observación, o de fuerza en caso necesario, y en los momentos en que nuestra guerrilla se plegaba para penetrar por la ca-

\* Del archivo del Gral. Alatorre. A.M.C.



retera, el enemigo interpoló súbitamente cerca de doscientos infantes en su gruesa guerrilla de caballería y a paso de carga avanzó a tomar las posiciones haciendo un vivísimo fuego que su artillería secundaba sin objeto visible, puesto que yo aún no dejaba ver una línea de carabineros desmontados y las columnas de carga con que tenía ocupada la línea.

“Estas dos columnas de cinco secciones máximas cada una, estaban una sobre la carretera a las órdenes del C. coronel Eugenio Loperena y otra sobre la loma a la izquierda a las del C. coronel Inocente Rodríguez, dispuestas ambas a cargar paralelamente en caso necesario.

“Hasta aquí estaba cumplida mi misión y me habría retirado a rendir el parte, si el brío del enemigo me lo hubiera permitido, sin perjuicio de la honra de nuestras armas y la moralidad de nuestros soldados, puesto que me había enseñado toda su fuerza, (roto) posición y número eran como sigue: dos columnas paralelas de infantería distantes doscientas varas entre sí, de quinientos hombres la de la derecha y cuatrocientos, poco más o menos, la de la izquierda; una batería mínima entre ambas columnas; una columna de cuatrocientos caballos a retaguardia de la artillería; una pequeña escolta con el parque y una ala de más de trescientos tiradores entre infantería y caballería. Como he dicho, el ala enemiga estaba, sin saberlo a diez pasos de la mía y de las cabezas de mis columnas, y en esta situación hice levantar súbitamente y romper el fuego a mis carabineros desmontados, al mismo tiempo que cargaba con las columnas poniéndome a la cabeza de la del coronel Rodríguez. La del coronel Loperena después de ir casi a tocar la columna enemiga de la izquierda, que al verla venir formó en cuadro, varió a nuestra derecha envolviendo y haciendo prisionera a la mayor parte de la ala que huía de los fuegos a quemarropa de la nuestra. La columna de caballería del enemigo, que venía al encuentro de la mía dió media vuelta antes de chocar, y perseguida y destrozada al sable, descompuso uno de los cuadros y siguió a escape y en completo desorden llevándose muchos infantes rumbo a Pesquería, por el mismo camino que trajo. El batallón estropeado por la caballería enemiga que a mi paso volteó sus armas declarándose prisionero, volvió a romperme el fuego luego que rebasé la línea, y a su ejemplo los artilleros que habían abandonado la artillería, metiéndose al cuadro de la derecha, volvieron a ella, la ronraron (?) y a no ser por sus pésimas granadas que reventaban todas al aire, me hubieran hecho tanto mal como nó lo



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

hizo la fusilería del batallón que por un momento había sido mi prisionero. No obstante la pequeñez relativa de mi fuerza, la circunstancia de ser pura caballería y la no menos atendible de haber combatido por compromiso hubo momentos en que, sin (roto) me halagaba la idea de una espléndida victoria que llegué a tocar; pero el (roto) estado en que por momentos se ponía mi... y el compromiso en que yo suponía a la otra, me obligaron a volver en apoyo de ella y en la... línea donde ya estaban desarmados más de doscientos prisioneros. Luego que volví y me encontré fuera de los tiros del enemigo inicié mi retirada sin que... pudiera perseguirme por la falta de su caballería que en este momento irá más allá de Pesquería Grande.

“He perdido treinta y tres soldados y cinco oficiales muertos; he recogido heridos cuatro oficiales y ocho de tropa, y tengo la honra de poner a disposición de usted seis oficiales y ciento noventa y dos soldados prisioneros entre infantería y caballería, un celador y un teniente del contrarresguardo, habiendo dejado sobre la marcha más de cuarenta de los prisioneros infantes por el supremo estado de fatiga e insolación que a menudo los hacía caer en tierra. Estos son, C. general, los hechos que constituyen la jornada de hoy y que en cumplimiento de mi deber pongo en conocimiento de usted, informándole de que los CC. jefes y oficiales y tropa con cuyo mando me honro, se condujeron con el brío y disciplina que eran indispensables para no caer en la crítica posición en que sin esas recomendables virtudes nos hubiéramos colocado”.

Y lo transcribo a usted para su conocimiento, advirtiéndole que si el general Naranjo no fué auxiliado oportunamente por el grueso de la columna, fué porque no llevaba orden de empeñar combate decisivo, sino simplemente de reconocer y tirotear al enemigo.

Libertad en la Constitución, Icamole, mayo 20 de 1876  
C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista.—Presente.

*Gerónimo Treviño*

La división que a mis inmediatas órdenes opera en defensa del plan del “Palo Blanco” proclamado por el ilustre general C. Porfirio Díaz, cuya persona está a nuestro lado, necesita para subsistir de los auxilios voluntarios del pueblo, cuyos derechos y libertades han sido holla-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

dos por el déspota que bajo la careta constitucional se burla de las leyes; y siéndome bien conocido el patriotismo de usted y los demás habitantes de esa población, así como su adhesión a la causa que defendemos, he de merecerle que reuniendo a los referidos habitantes les excite a que voluntariamente se suscriban con la cantidad que cada uno pueda donar para auxilio de la relacionada fuerza y hacer porque lo que se reúna me sea remitido desde luego a esta población o a la de San Buenaventura donde pernoctará mañana o pasado mañana.

Lo expuesto creo que bastará para que su buen sentido comprenda la urgencia con que debe obrar en este caso, seguro de que sus servicios serán recompensados por la gratitud nacional.

Libertad en la Constitución. Cuartel general de la división en Monclova. Mayo 23 de 1876

*(Carece de firma)*

Recibido de México el 24 de mayo de 1876

Sr. Gral. Alatorre.

De Monterrey mi dijeron ahora que Matamoros fué desocupado huyendo Toledo con cuatrocientos hombres para la villa de San Fernando en compañía de Paro. Esto lo comunica el general Escobedo el diecinueve al tomar a Matamoros. Porfirio Díaz, Treviño, Naranjo y Charles derrotados por Fuero en Icamole, huyendo por el rumbo de Paroas (?).

*Mejía \**

Circular

Con esta fecha ha sido nombrado el C. general Hipólito Charles, gobernador y comandante militar de este Estado, con amplias facultades en hacienda y guerra para que pueda ser eficaz la acción organizadora que tiene que emprender en el desempeño de la misión que se le ha encomendado.

\* Del archivo del Gral. Alatorre. A.M.C.



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Lo que comunico a usted para su inteligencia y a efecto de que lo haga saber a los habitantes del municipio que preside.

Libertad en la Constitución. Cuartel general en Monclova, mayo 25 de 1876

C. presidente municipal de San Buenaventura; Nadadores; Cuatro Ciénegas; Abasolo; Monclova; Candelas; Progreso; Villa de Juárez; Múzquiz; San Juan de Sabinas; Villa de Rodríguez.

República Mexicana.—Ejército Constitucionalista.—General en jefe

Ha llegado a conocimiento de este cuartel general que algunos individuos titulándose oficiales de fuerzas constitucionalistas, han pretendido imponer en algunos pueblos préstamos en especie o numerario. Si en el municipio que usted dignamente manda se diere ese caso, como es seguro, el supuesto agente no presentare la competente autorización de este cuartel general o del jefe de la línea del Norte C. general Gerónimo Treviño, lo desarmará y remitirá usted bajo segura custodia a este mismo cuartel general o a la columna más inmediata, lo mismo que a todos los que le acompañan; y en caso de resistencia los batirá usted auxiliado por el vecindario que pueda armarse; entendido de que lo mismo cumple usted con su deber remitiendo al delincuente, que remitiendo una información ad perpetuam sobre la necesidad que haya habido de matarlo e identificación de su persona.

Libertad en la Constitución. Monclova, mayo 25 de 1876

*(Porfirio Díaz)*

Ejército regenerador Carabineros de Coahuila

C. Gral. don Hipólito Charles.

Serán las ocho de la mañana, hora en que he llegado a ésta sin novedad, en donde he tenido las noticias siguientes:

Que antes de ayer que contamos veinticuatro y en la mañana de este día ha contramarchado la fuerza enemiga para Monterrey; se dice que les han venido dos extraordinarios de aquella ciudad, que los llaman violentamente porque el general Treviño se aproxima a atacar aquella plaza, también sé que este general tiene para ahora una fuerza de



## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

más de mil hombres; por otros amigos sé que Servando Canales también se acerca a Monterrey con una fuerza considerable.

Un vecino de esta hacienda ha llegado hoy de Pesquería y dice que vió entrar ayer la fuerza enemiga a aquel punto cosa de las doce del día; que se decía se pasaban a Santa Catarina ayer mismo; que aunque ellos dijeron que eran mil quinientos hombres, a él le parecía que son menos. En Pesquería han dejado cuarenta y tantos heridos; también dice este individuo que hubo muchos muertos de parte de los contrarios, de los cuales muchos se encuentran en el campo tirados; que de los nuestros dicen en Icamole que no se encontraron más que seis muertos.

Los señores Ayalas siguen siendo nuestros contrarios; pues el correo que nos pusieron cuando la fuerza contraria llegaba al Paredón, fué, como suele decirse, no tanto por el amor, cuanto por la conveniencia; que temían fuéramos a atacarlos pues no habían podido pasar más que cuatrocientos caballos, quedando la infantería al otro lado del arroyo por no darles paso la avenida; quedando también de aquel lado la artillería cuyos restos de fuerza no ha pasado hasta otro día cosa de las diez del día a incorporarse con la que estaba en el Paredón; y si esto sabemos, no dudo que habían dispuesto ir a atacar y habíamos logrado derrotar primero a unos y luego a otros, que dividida la fuerza como estaba tampoco era la una como la otra (sic).

El mismo día que salimos de esta hacienda han mandado los Ayalas a su caporal, Andrés Cárdenas, en uno de sus mejores caballos a espiarnos; el cual ha llegado a San Felipe al poco rato de haber parado nosotros.

Al día siguiente han mandado a Anastasio Santillana también, con el mismo objeto el cual ha llegado a la Agua Nueva.

De San Felipe puse un correo para las Norias a llamar a Máximo y Juan Pablo; puse también otro para la Popa a unos amigos que desean ayudarnos; éstos serán diez o doce, los cito en Anheló y estoy en espera de éstos y los de las Norias; luego que vengan emprenderé mi marcha a incorporarme a la fuerza, a no ser que usted me mande otra cosa. Esto sé hasta hoy, lo que tengo el gusto de ponerlo en el conocimiento de usted, para su mejor disposición.

Hacienda de Anheló, mayo 26 de 1876

*Macario Treviño*



## ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Aumento. Por no haber una remuda en éste, he dejado descansar ayer la remuda y hoy sale Ricardo, y al ser de día de hoy me cayó un correo de las Norias de Máximo Valdés, quien me dice que están trece hombres en ese puerto; que su misión es perseguir a los desertores o ya sea explorar, si llegaren hoy los popeños, como yo creo que deben venir. En tal virtud salgo ya tarde y en la noche les doy una sorpresa y si no vienen estos amigos, salgo aunque sea yo solo a juntarme con dos o tres compañeros de las Norias, y si logro reunir cinco o seis hombres buenos, les arriesgo; a ver lo que sabemos hacer, y según me vaya daré a usted aviso de lo ocurrido.

Dispone este cuartel general que a efecto de que sus trabajos de organización del Estado que se le encomienda sean fructíferos para la causa que defendemos, cualquiera fuerza que pise el territorio de su mando, sea el que fuere el objeto que la conduzca, y siempre que ella no sea mandada y conducida por un general de división o brigada de los que sostienen o en lo sucesivo sostengan el plan de Palo Blanco, aceptado generalmente por la mayoría de los habitantes de la República, quede por ese mismo hecho sujeto en un todo a su autoridad en lo que respecta a la provisión de los recursos que necesite para su sustento y organización.

Libertad en la Constitución. Cuartel general en Monclova, mayo 28  
de 1876

Estado de Coahuila.—Presente.

C. Gral. Hipólito Charles, gobernador y comandante militar del  
(*Porfirio Díaz*)

De Monclova a donde se halle, mayo 28 de 1876

Estimado general:

Por parte que original le acompaño del capitán Macario Treviño se impondrá usted del movimiento del enemigo, y demás noticias que este oficial explorador comunica, y que no se puede dudar de ellas, porque es un conducto fidedigno, residente en Anheló, muy conocedor de aquellas localidades.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ninguna otra cosa notable ha ocurrido hasta ahora.  
Sin más, su subordinado y amigo que distinguidamente lo aprecia.

*F. Naranjo*

El ciudadano Juan Nepomuceno Méndez, general en jefe del ejército y Línea de Oriente:

Usando de las amplias facultades de que me hallo investido, y en atención a los méritos y demás circunstancias que concurren en el Co. Teodoro N. Ehlers, he tenido a bien concederle el ascenso a coronel de infantería permanente del ejército de la República, sirviéndole provisionalmente de despacho el presente nombramiento, entretanto se le expide el que corresponda, con arreglo a la ley.

Dado en Tlaxcantla a treinta de mayo de mil ochocientos setenta y seis.

*J. N. Méndez*

EL INSTITUTO DE HISTORIA Y DE ARCHIVO DEL  
GENERAL DIAZ

En el volumen XI de este *Archivo* se dijo que había aparecido un ataque a esta publicación y que en el presente volumen se diría algo más, si fuera necesario.

Dicho ataque y las réplicas de los miembros del Instituto pueden verse en la revista *Historia Mexicana*, números 1 y 2; en *El Universal* de 13 de julio de 1951, en *Excélsior* de 14 del mismo mes de julio, y en *Excélsior* de 6 de noviembre de 1951.